

BOLETÍN
DEI
COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Año X.—Núm. 105 Publicación mensual MARZO DE 1930

Manuel Caballero
Médico-Dentista

Braulio Laportilla, 6 pral.
(ESQUINA A GÓNGORA)

Córdoba

KINYO-ANTIGRIPAL Para inyectar

desde el comienzo de toda forma clínica de
GRIFE y complicaciones **BRONCONEUMÓNICAS.**

Para realizar la verdadera medicación yó-cica, prescribese

YODO-KINYO

“CÉREGUMIL” Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

Insustituible en las intolerancias gástricas y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y C.^ª—Málaga



La bronquitis y otras afecciones de la garganta ceden a este tratamiento

La bronquitis, anginas, faringitis, laringitis, influenza y demás afecciones de los bronquios, amígdalas, laringe y garganta son aliviadas con pres-teza mediante la aplicación abundante de Antiphlogistine sobre la garganta y parte superior del tórax.

La Antiphlogistine tiene una acción benéfica triple que

reduce la inflamación y congestión: Primero, mediante la alta proporción de glicerina químicamente pura que contiene la Antiphlogistine, que al combinarse con los exudados líquidos produce y sostiene el calor, estimulando los reflejos cutáneos y acrecentando en gran manera la circulación superficial local.

Segundo: mediante la acción osmó-

tica y debido a la propiedad higroscópica de la Antiphlogistine, los exudados son absorbidos por la cataplasma.

Su tercera acción es el resultado simultáneo de la primera y segunda, y es su acción endosmótica (el complemento de la osmósis) por la cual los componentes antisépticos no tóxicos de eucalipto, ácido bórico y gualteria penetran el tegumento y al ser absorbidos precipitan la eliminación de las toxinas.

Más de 100.000 médicos recetan la Antiphlogistine legítima, porque saben que pueden poner en ella toda su confianza para el alivio de la inflamación y congestión.

Permitanos enviarle un folleto muy interesante que publicamos titulado «El Pulmón Neumónico».

The Denver Chemical Mfg. Company

NUEVA YORK, EE. UU. de A.

Laboratorios en Londres, Sydney, Berlín, París, Buenos Aires,
Barcelona, Montreal, México.

Antiphlogistine
TRADE MARK

"Promueve la Osmosis"

Agentes exclusivos de venta para toda España:

Dr. Andreu e Hijos, Folgarolas, 17—BARCELONA.



BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AÑO X.—NÚMERO 105



15 DE MARZO DE 1930

Publicación mensual, gratuita para los señores Colegiados

DIRECCIÓN:
Junta de Gobierno del Colegio

REDACCIÓN Y ADMÓN.:
PLAZA DE CÁNOVAS

REDACTORES:
Todos los señores Colegiados

—> SUMARIO <—

Conferencia del profesor Dr. D. Antonio Salvat Navarro en la sesión necrológica en homenaje al Dr. Ferrán.—Algunas consideraciones sobre las Balanitis, por Jacinto Navas.—Cosas de partos, por el Dr. Gómez Aguado.—Sección de Titulares Inspectores municipales de Sanidad: El Fey y los titulares.—El Escalafón.—Sección oficial: De nuestro Colegio Médico: Aviso de Tesorería.—Acta.—Balance de Tesorería.—Nuevo Decano de la Beneficencia provincial.—Lo que no debe ni puede ser, por E. Puyo Casado.—Vacante de Titular.—Sociedad Española de Hidrología Médica: Programa de premios para el curso de 1930 a 1931.—Sociedades científicas.—Noticias.

LAMPARA DE CUARZO
(SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD)
DIATERMIA
RAYOS X
APARATOS KOCH Y STERZEL
PLAZA LEALTAD-4-MADRID

CONFERENCIA

del profesor Doctor D. Antonio Salvat Navarro

EN LA SESIÓN NECROLÓGICA EN HOMENAJE AL DOCTOR FERRÁN

CELEBRADA EN EL INSTITUTO DE MEDICINA PRÁCTICA

En tiempos aun vividos por nuestros viejos Maestros (a algunos de los cuales podemos ofrendar todavía el homenaje de nuestra veneración), aconteció el advenimiento a las ciencias médicas de las consecuencias fecundas y trascendentales que procedían de las conquistas de las ciencias naturales, en los ámbitos maravillosos de lo microscópico.

En 1880, el entronque estaba ya conexionado con firmeza perdurable; y Pasteur, artífice principal de la conexión de tan venturosa coyuntura, aun sin ser médico ni veterinario, marchaba holgadamente por el camino llano, ancho y recto de los estudios etiológicos de las enfermedades infecciosas, y de la profilaxia y de la terapéutica específica de las mismas, marcando rumbo a los investigadores de todas las naciones.

Las gestas pasteurianas eran contempladas con asombro admirativo por el mundo entero; pero, como ante toda exhibición insigne, si los más de los espectadores constituían la masa adépta y sensible que forja socialmente el pedestal de los genios, algunos otros sentían seguramente la inquietud que la emulación promueve en el espíritu, levantando las vocaciones. Ansia de movimiento en el mismo sentido del inductor, que desasosiega el corazón y anubla el cerebro; y que no se saciará ya, hasta haber gustado también la ambrosía de los elegidos en el vaso áureo de la gloria.

Mas para que el logro de tan elevados designios, sobre la voz imperiosa que rompe las inercias y de la ocasión

propicia, es menester que dicho receptor personal tenga, siquiera sea latente e inéditas, las facultades temperamentales que le prestan idoneidad. Tal fué plenamente entonces el caso de don Jaime Ferrán, quien a la edad de 27 años ejercía la medicina en Tortosa con prestigio profesional y social ya bien notorio, y allí trabó conocimiento y amistad con don José Lánderer. Erase éste uno de los sabios bastante politécnicos y algo singulares de la época, no presos todavía en las forzadas angosturas de la especialización, que la realidad abrumadora del haber científico impone hoy a los estudiosos; casi por el estilo de aquellos que la pluma de Julio Verne se complacía en familiarizar con la curiosidad y la simpatía de sus lectores. En casa de su enciclopédico amigo, Ferrán podía gustar de sabrosos coloquios sobre temas de altura, frecuentar los gabinetes bien provistos con aparatos de astronomía y de física, y posar en la biblioteca donde, entre muchas obras y otros documentos, tenía ocasión para leer el Boletín de la Academia de Ciencias de París.

En la colección de esta revista, Ferrán iba siguiendo ávidamente en aquel tiempo las informaciones fidedignas, y muchas veces originales, acerca de los descubrimientos sensacionales de Pasteur; supongo que así sería cuando y cómo debió percibir en su fuero interno la inclinación ineludible a sus nuevos destinos. Desde el primer momento, con clarividencia penetrante cual pocos en su época, Ferrán sondeó de una vez la trascendencia enorme que

la doctrina general pasteuriana desarrollaría a través de los siglos venideros; y como prenda externa de este concepto suyo, apareció el primer trabajo impreso de Ferrán sobre materias de microbiología, con el título de «La Moderna Panspermia» (1).

Por don Jaime no era sólo el hombre de las concepciones audaces y de los golpes de vista fulminantes; pues la capacidad reflexiva, profunda y densa, y la ingénita tendencia al practicismo aplicado, servida por una habilidad manual exquisita, completaban ya entonces su boceto psicológico característico. Por esto fué que al mismo tiempo puso manos a la obra, instalando en Tortosa el primer laboratorio destinado a investigaciones y trabajos especiales de microbiología, llegando incluso a preparar la vacuna anticarbuncosa, contra el cólera de las gallinas y contra el mal rojo que Pasteur confeccionaba en París. En esta sazón, Ferrán asoció a su labor a don Inocente Paulí; hombre de fino ingenio y de sutil inspiración para las cosas técnicas, quien también había de ser

compañero fiel y devoto del maestro en algunos trabajos ulteriores.

Resulta, pues, que el Dr. Ferrán, percatado por sus lecturas del fondo de las cuestiones, abordaba los problemas sintiendo como suficiente su propio impulso ideológico; deduciendo igualmente por sí mismo los planes ejecutivos, que no podían componerse más que asociando, según las normas del sentido común ilustrado, los datos pertinentes que las artes auxiliares (de la física, de la química y de la biología) otorgaban en aquel tiempo. Este método inductivo vigorosamente realizado, hizo de Ferrán el verdadero prototipo del autodidacta, hijo mental de sí mismo, sin necesidad de ir a copiar los modelos consagrados; v. gr., sin estar previamente en París aprendiendo de los conspicuos. Debemos reconocer que esto fué así con tan éxito que cuando presto surgiese la ocasión solemne en que Ferrán hubiera de afrontar los asuntos de máxima altura, en suelo y ante festigos extranjeros, llegaría ya forjado por la auto-preparación adquirida, y con todos los atributos específicos de una personalidad original y capacitada.

Como saben cuantos me escuchan, Roberto Koch descubría en Alejandría y en el año de 1883. el germen causal del cólera morbo asiático. Al año siguiente, rescoldos de la mal extinta epidemia egipciaca prendieron la chispa en Tolón y Marsella, y comenzó para Europa el quinto acto del drama.

Esta fué la ocasión a que me refería, que actuó como un imán sobre el ánimo predestinado de don Jaime, llevándolo al teatro de los acontecimientos. Y allí, especialmente en la que había sido mansión ofrecida por la ciudad de Marsella a la emperatriz Eugenia (nuestra gentil condesa de Montijo) y a la sazón Hospital «Pharos», destinado al servicio de coléricos, fué donde el estudio experimental y la intuición, a un tiempo, otorgaron a Ferrán

(1) Anécdota bien representativa de cómo las doctrinas pasteurianas habían prendido en el espíritu de Ferrán, concibiendo éste desde un principio todo el alcance a que llegarían mediante sus derivaciones aplicadas, es la siguiente: Siendo entonces Ferrán médico del Hospicio en Tortosa, centro que, como todos los análogos, se regía por normas rutinarias y en el que recaían todas las labores propias de la promiscuidad personal, organizó el *aistamiento higiénico* preventivo de los niños recogidos, disponiendo lavabos y enseres de limpieza individuales y obteniendo los consiguientes resultados. Esto, que hoy nos parece de elementalidad muy simple, no sólo era inusitado en aquel tiempo, si que también expuesto a la incredulidad despectiva de las gentes, y se necesitaba una fuerza de convicción científica como la que el joven Ferrán poseía excepcionalmente, para ser un precursor en el apostolado por la higiene. Apostolado que todavía en los años que escribo no ha terminado su misión, ni mucho menos.

su magno invento de la vacuna anticólerica (1).

El cultivo del bacilo vivo y a toda virulencia, obtenido por siembra directa en caldo de la serosidad intestinal específica, es vacunante con sólo hurtarlo a la vía natural de entrada, inyectándolo a dosis ponderadas bajo la piel. Esto era una novedad, en los órdenes doctrinal y técnico; las vacunas bacterianas habían sido ideadas por Pasteur, quien en 1881 confeccionó y aplicó las del cólera de las gallinas y del carbunco, y en 1883 la del mal rojo de los cerdos; mas la previa atenuación de los virus respectivos mediante artificios de laboratorio, era la condición indispensable para dicha obtención vacunal, y aun así menudeaban los fracasos casuísticos entre valores bajos imprevistos de las ecuaciones vitales en los animales inoculados.

El establecimiento de normas distintas, revela, pues, ya desde esta primera manifestación registrada en las crónicas científicas mundiales, la originalidad de Ferrán: esa originalidad tan destacada que siempre había de singularizar a nuestro sabio, prestándole la independencia mental que lo ha caracterizado. Asistió con espíritu crítico atento a cuantos sucesos se produjeron en el campo de su ciencia; pero, firme en la posición de sus propias convicciones, procuraba hallar en todo mayores argumentos con que abonarlas. Nunca, ciertamente, promulgó doctrinas dogmáticas bajo la disciplina indiscutible de una fe, como los visionarios y los profetas; y sin embargo, fer-

viente adepto él de sí mismo, parece que siempre veía en el panorama de la intuscepción las imágenes plásticas de sus propias concepciones, como si fuesen realidades consumadas, guiándole en línea recta e inexorable al acierto o al error.

*
*
*

Contemporáneo y émulo de Pasteur y español además, Ferrán había de ser fervorosamente el promotor en nuestro país del conocimiento y del cultivo de la ciencia nueva, que nació del feliz acoplamiento entre la microbiología y la medicina. No sería justo silenciar que, como en la vieja Grecia florecía Esquines al mismo tiempo que Demóstenes, en España era don Antonio de Mendoza quien roturaba también dicho campo científico, según las normas del clasicismo alemán; debiéndosele conceder, pues, al lado de Ferrán mismo, el título de protomaestro en tales materias. Las orientaciones cardinales de estos dos sabios fueron, sin embargo, distintas ya desde un principio; pues mientras que Mendoza consagróse principalmente al aspecto especulativo de la microbiología (llegando a poseer la magnífica experiencia objetiva que le admirábamos los pocos discípulos que tuvo), Ferrán prefirió desarrollar el más fecundo de las aplicaciones, o vióse conducido a ello por las circunstancias, entrando de rondón en la medicina social. El invento de la vacuna anticólerica hubiera sido baldío sin aplicación; y esta aplicación se convirtió en necesidad imperiosa y urgente en España, cuando después de los alarmantes episodios que ya ocurrieron en pleno 1884, se desencadenó la terrible epidemia del año siguiente. La vacilación era imposible, pues el invento Ferrán había rebasado ya la base puramente experimental, y se había corroborado como inocuo y eficaz ante el reactivo humano; siendo este paso decisivo, anterior al de todas las transferencias de las vacunas pasteu-

(1) Marchó Ferrán al Mediodía de Francia, como bacteriólogo escogido mediante concurso por el Ayuntamiento y formando parte de una Comisión destinada a estudiar el cólera que allí había aparecido. La exhibición de los trabajos hechos por Ferrán en su laboratorio de Tortosa, con abundancia de datos gráficos, incluyendo microfotogramas que en aquel tiempo representaban un alarde técnico, impuso la opción sin vacilaciones en el ánimo del Jurado.

PALUDISMO

LAVERANSAN

Poderoso contra fiebres palúdicas, tónico, aperitivo y reconstituyente

COMPOSICIÓN. Cada píldora Laveransan contiene:

Clorhidrato de qq.	15 centigramos
Arrhenal	1 »
Protooxalato de hierro.	2 »
Polvo nuez vómica	1 »
Extracto blando genciana	5 »

Caja de 40 píldoras, Ptas. 6'50

Muestras a disposición de los señores Médicos

Laboratorio Bazo

Ribera del Fresno (Badajoz)

PRODUCTOS GAMIR

BARDANOL.—EXTRACTO DE BARDANA Y ESTAÑO COLOIDAL

ACNÉ, FORUNCULOSIS, ENFERMEDADES DE LA PIEL.—Elixir de sabor agradable, en frasco de 500 gramos, 6 pesetas.

SIL-AL.—SILICATO DE ALUMINIO PURÍSIMO

HIPERCLORHIDRIA, DISPEPSIAS, ÚLCERA GÁSTRICA.—Caja de 20 papeles, 5 pesetas.

PAPELES YHOMAR.—FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

DIARREAS INFANTILES, ENTERITIS, DISENTERÍA.—Caja de papelillos, 1'50 pesetas.

HODERNAL.—OLEUM PARAFINA LIQUIDUM PETROLATUM

REMEDIO DEL ESTREÑIMIENTO EN TODAS SUS FORMAS.—Frasco de 500 gramos, 10 pesetas.

VINO URANADO.—ASOCIACIÓN DE ARSENITO POTÁSICO, NITRITO DE URANO Y AMARGOS

TRATAMIENTO RACIONAL DE LA DIABETES.—Frasco de 1.000 gramos, 7 pesetas.

(Los Papeles Yhomar también se expenden con sulfato de Hordenina a 3 pesetas caja y los Papeles de Sil-Al asociados con belladona).

Preparados en la FARMACIA Y LABORATORIO de **A. GAMIR**

CALLE DE SAN FERNANDO, NÚM. 34.—VALENCIA

AURASA ESTANOIDAL

Levaduras vínicas y de cerveza

ASOCIADAS AL

Estano químico y óxido estannoso

Específico contra las afecciones estafilocócicas (Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Impétigo, etc.)

Muestras para ensayos:

Laboratorio Bioquímico de

Santiago Vitoria :-: Alcoy

Doctor: Si tiene que recetar algún desinfectante vaginal, recuerde las irrigaciones de

ASEPTÓGENO

Constituyen un tratamiento eficaz en casos de metritis, leucorrea, desarreglos, etc., y en general para todas las afecciones propias de la mujer.

Compuesto de sulfato cúprico, sulfato aluminico potásico, ácido bórico y ácido tímico.

Caja para 30 irrigaciones de 2 litros, 4 pts.

Muestras a los señores Médicos que lo soliciten dirigiéndose a

Farmacia Villanueva Castellano :-: Badajoz

SUEROS Y VACUNAS polivalentes BERNA

Elaborados por el INSTITUTO SUIZO de SUEROTERAPIA y VACUNACIÓN en BERNA. Bajo la control del Estado suizo

SUEROS.—Antidiftéricos (diferentes cabidas y unidades). Antiestreptocócicos, Antimeningocócico, Antineumocócico, Antitetánico, Antigonocócico, Antimelitensis (contra la fiebre de Malta), etc., etc.

VACUNAS POLIVALENTES.—Antigonocócica, Antiestreptocócica, Antineumocócica, Antiestafilocócica y Coli-Bacilar.

En cajas de 10 amp. de 1 c. c. conteniendo entre 25 y 500 millones de gérmenes por c. c.

FOLIOSAN.—Reconstituyente en comprimidos a base de Clorofila de plantas de los Alpes suizos: Anemia, Clorosis, Inapetencia, etc.

Todos los *Sueros Berna* llevan fijados en su exterior la fecha hasta la cual quedan garantizada la eficacia del contenido; además vienen controlados y preintados por el Estado suizo.

Muestras gratis y literatura a disposición de los señores Médicos.

Delegación para España del Instituto de Berna.—Apartado, 462.—Madrid

Venta en Córdoba: Centro Técnico, M. Villegas, Guillermo Escrivá, M. López Mora, Dr. Marín

rianas a nuestra especie. Cuando el maestro de París, el día 6 de Julio de 1885, animado por ilustre asamblea de clínicos, aplicó la vacuna antirrábica al niño José Meister, Ferrán tenía ya una experiencia firme y amplia acerca de la prevención del cólera humano mediante sus inoculaciones.

No entra en mis propósitos la exégesis de la campaña del 85, con todos sus accidentes y propiedades; ni juzgo esta ocasión la propicia para ello, como no lo es la de glorificar el triunfo de un caudillo, para una lata descripción estratégica de sus batallas. Baste consignar, como hoy sabe todo el mundo, que la vacuna anticolérica de Ferrán, aun la primitiva, constituye el medio insuperado de la profilaxia específica contra la plaga. Y que aun cuando Ferrán hubiera muerto entonces, o quedado por causa menos radical fuera de las posibilidades de un futuro científico, reposaría su nombre en el Wahalla de las glorias legítimas, por aquel solo mérito.

Destinado, sin embargo, a cumplida longividad, Ferrán ya no era dueño de sí mismo para retroceder, ni para inmovilizarse en las funciones de la investigación. Su pasado le obligaba; y como el famoso galeote, «amarrado al duro banco de la galera turquesa», tenía que seguir bogando. Bien de su grado, ciertamente, cuando ya en el Laboratorio Municipal de Barcelona gozaba de autoridad sobre un predio material más extenso y adecuado, y en él podía desarrollar el vasto proyecto reformista que había concebido después de su espléndida victoria del 85. Victoria que le permitía preferir como mejores, así la doctrina como la técnica que le sirvieran para alcanzarla; doctrina y técnica originales y especiales, según hemos dicho, constitutivas de una base propia, sobre que se erigía la singular personalidad científica de Ferrán. Y las cules el sabio no creyó susceptibles de reemplazo, ni de modificación fundamental, al lanzarse

a otras empresas de microbiología aplicada (1).

Las realidades objetivas fueron demostrando que algunos temas de los nuevamente adoptados por Ferrán, eran compatibles prácticamente con la tesis de las vacunas vivas por inoculación parenteral, y otras no. Entre los primeros, o sea de los que se mostraron sumisos a las normas ferranianas, figuró, con gran estupefacción del mundo científico, el de la rabia. Las masas elevadas del virus fijo, vivo y sin atenuación sensible, son vacunantes por la condición misma de la masa; que permitiendo a los tejidos conjuntivo-linfáticos una absorción cuantiosa y precoz, de donde parte la antigénesis vacunal, instituye un estado refractario antes de que llegue la infección fatal por el curso más premioso de los nervios. Sorpresa del mundo sabio que no hubiera sido tanta si, evitando olvidos que hasta los sabios tienen, recordaran que el primer vacunador contra la rabia en el mundo fué Galtier, el veterinario lionés, quien cinco años antes que Pasteur, vacunaba eficazmente no niños, pero sí carneros, contra la rabia experimental, mediante las inyecciones intravenosas voluminosas de saliva virulenta, cuidando de masticar los nervios lo menos posible durante el acto cruento.

Este otro triunfo de Ferrán, no sólo fué importante en el terreno de la ciencia pura, donde tuvo por adversario al mismo Pasteur en persona, si que también en el práctico, pues la consecuencia era el método suprainensivo natural para la vacunación antirrábica en los casos urgentes, con una simpli-

(1) En 1886, el eximio patricio y gran Alcalde de Barcelona, don Francisco de P. Rius y Tauler, consciente de las capacidades de Ferrán para la dirección de un Centro técnico de Microbiología aplicada, le llamó a fin de instaurar en Barcelona el primer Instituto antirrábico que hubo después del de Pasteur en París. Tal fué el origen del Laboratorio bacteriológico municipal en que, por natural extensión inmediata, había de convertirse aquel Instituto.

idad ideal si se compara con las posibilidades que para ello ofrecía el procedimiento pasteuriano clásico; y aun el mismo de Hőgyes, posterior en fecha al de Ferrán, y con el cual se parangona como una especie de diminutivo.

* *

Después de lo dicho, se comprende que Ferrán tampoco pudiese permanecer ajeno a la más honda preocupación de su tiempo, que aún persiste en el nuestro, dentro de la microbiología médica. El remedio específico contra la peste blanca.

Nuestro sabio había asistido, con espíritu crítico vigilante, a los intentos y a los fracasos de Koch mediante las tuberculinas. Con sagacidad genial, debió sentir que en la tuberculosis todo era raro, singular, desligado de las normas genéricas en etiología, patogenia e inmunología, constituyendo un caso de complejidad inquietante. Ya se iba viendo que a base del bacilo ácidoresistente de Koch, cuya refractariedad alcanza mucho más allá de lo microquímico *in vitro*, pocos milagros se harían en el sentido beneficioso anhelado; pero por lo mismo que la excepción históriconatural aparente del bacilo de Koch dentro de la microbiología era demasiado grande para resultar fundamentalmente verdadera (conculcando con exceso la ley de sucesión gradual de las escalas taxonómicas), había que buscar los datos objetivos que permitiesen reducir al extravagante a una cierta disciplina científica.

En 1887, un año antes de que Arloing y Courmont produjesen sus famosos trabajos sobre los cultivos homogéneos, Ferrán presentaba ante la Academia de Ciencias de París su «Nota relativa a las aptitudes saprófitas del bacilo de la tuberculosis, a sus relaciones con el bacilo tífico y el colibacilo, y a las propiedades inmunizantes que posee este bacilo convertido en saprófito».

Aun teniendo en cuenta todos los trabajos de adición, desarrollo, precisión concreta, etc., que el mismo Ferrán ha elaborado sucesivamente y de entonces acá referentes al mismo tema, yo veo en aquella nota la quintaesencia íntegra de su doctrina que fundó, ya en un principio, con sus postulados cardinales definitivos. Doctrina tan radical, y al mismo tiempo de tan vastos alcances, que subvertiría las tesis epidemiológicas, patológicas, anatomopatológicas, clínicas profilácticas, terapéuticas e higiénicas o médicosociales consagradas y vigentes en cuanto a tuberculosis, tanto o más grande y profundamente que como la doctrina política de Lenine volteaba las instituciones y las tradiciones seculares en la Rusia enorme y fatalista.

En vez del germen con atributos bacteriográficos unitarios, había que aceptar un verdadero proteo de ontogenia complicada y polimorfa, tanto que salva los abismos interespecíficos que se creían intransitables. La propagación por contagio interpersonal y la mediata de ciclos breves, eran insignificantes ante la prevalencia de la tuberculosis autógena por exaltación intraorgánica de las ubicuas bacterias *alpha*. Mil y una inflamaciones, a veces simples congestiones y trastornos vasomotores, se salen de la patología común para engrosar en términos inauditos los cuadros de las tuberculosis no foliculares, de las flegmasias pretuberculosas, o de los indicios de que el cuerpo está impresionado por el trabajo de zapa oculto que van fraguando los antecesores fitogenésicos del bacilo de Koch. Si la vacunación directa contra el bacilo tuberculígeno ácidoresistente casi no es posible prácticamente, en cambio resulta haccedera con suma facilidad contra los bacilos *alpha* flogógenos; y como la flegmasia producida por ellos es pretuberculosa *sine qua non*, o poco menos, se deduce que esta vacunación sencilla y eficaz, administrada a tiem-



¡CONTRA EL DOLOR!

nervioso, reumático, cefálea, neurálgico, regla dolorosa, dolor tabético, dentario nervioso, dolor canceroso, raquialgia meningítica y post-anestésica, dolor post-partum y post-abortum.

ACONSEJAD

CEREBRINO MANDRI

Producto de fabricación nacional que desde el año 1894 ha llevado su fama siempre en aumento, llegando a ser considerado como una especialidad de primer orden consagrada por médicos y público, habiendo alcanzado supremacía como medicamento de éxito seguro para vencer dolores nerviosos o reumáticos los más variados sin producir accidentes de ninguna clase, ya que los medicamentos que integran su fórmula están en dosis mínima y solo por una feliz asociación de sus acciones analgésicas y anti-reumáticas se logra obtener grandes resultados terapéuticos con una mínima cantidad de medicamento.



Preparado por Francisco Mandri, Médico y Químico Farmacéutico en su Laboratorio, Provenza, 203 - Barcelona



USOS

Dolores agudos: una cucharadita cada media hora, de una a tres veces.

Reumatismo febril: cada cuatro horas, cuatro veces al día.

Dolor crónico: en ayunas, diez días de cada mes



TÓNICO MANDRI: *Reconstituyente útil en todas las épocas del año*

LARRAÑAGA Y COMPAÑIA
Loyola, 10.—San Sebastian

Algunas de nuestras exclusivas:

TREPOL	Poderosos
NEO-TREPOL	espirilicida
TREPOQUINOL	bismúticos
RETHRAGINE (apósitos uretrales)	Medicación radionactiva y bactericida de las afecciones uretrales y uterinas agudas y crónicas.
LEUCAGINE (apósitos uterinos en lápices y óvulos)	
RECTAGINE (supositorios)	
RETHRAGINOL (cápsulas)	
SORNYAL: En las dismenorreas dolorosas.	

Sr. Doctor: Pidanos muestras y literatura de los productos que le interesen.
Representante en Córdoba: Don Francisco Gutiérrez Rayé

PRODUCTOS WASSERMANN

- LECTINA Y COLESTERINA WASSERMANN.-INYECC. DE 1, 2, 5 CC.
 VALERO-FOSFER WASSERMANN.-ELÍXIR E INYECTABLES DE 1 CC.
 YODOS WASSERMANN.-GOTAS E INYECTABLES DE 1 CC.
 DIARSEN-YODOS WASSERMANN.-COMBINACIÓN ORGÁNICA DE YODO Y ARSÉNICO, GOTAS E INYECTABLES DE 1 CC.
 GADIL WASSERMANN.-A BASE DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. (GADUS MORRHUÆ) INYECTABLES DE 1, 2 Y 5 CC.
 ATUSSOL WASSERMANN.-AFECIONES DE LA VÍA RESPIRATORIA. ELÍXIR.
 LACTO FOSFER WASSERMAN.-(SIN ESTRICNINA) PARA NIÑOS. SOLUCIÓN NORMAL DE LACTO-FOSFATO DE CAL Y HIERRO EN FORMA DE JARABE.
 ASPASMOL WASSERMANN.-ANALGÉSICO ANTIESPASMÓDICO-GOTAS.

A. WASSERMANN, S. A.
BARCELONA.—Fomento, 63, (S. M.)

Agentes para la venta: J. URIACH & C.º, S. A.—Bruch, 49.—BARCELONA

**MORRHUËTINE
JUNGKEN**

EL TÓNICO DE LA INFANCIA
 MEDICACIÓN YODADA POR EXCELENCIA

SE USA TODO EL AÑO

SUBSTITUYE AL ACEITE DE BACALAO Y SUS EXTRACTOS Y EMULSIONES
 SAVOR GRATÍSIMO. TOLERANCIA PERFECTA.

FORMULA TODO HIPOFOSF. COM.
 FOSFATO SÓDICO, GLICERINA.

EFICAZ EN ADEMOPATIAS, UNFATISMO,
 ESCROFULISMO, RAQUITISMO, DIABETES,
 HEREDOSIFILIS, CONVALESCENCIA, ANEMIA
 Y DISMENORREA, DEBILIDAD GENERAL,
 DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE

LABORATORIO MIRABENT BARCELONA

SARNA (Roña)

Se cura con comodidad y rapidez

CON EL

Sulfureto Caballero

Destructor tan seguro del Sarcopites Scabiei, que una sola fricción, sin baño previo, lo hace desaparecer por completo, siendo aplicable en todas circunstancias y edades por su perfecta inocuidad.

J. CABALLERO ROIG

Apartado 710. — Barcelona

EN CÓRDOBA:

Centro Técnico Industrial y Farmacia Fuentes

po, inhibirá el brote de la tuberculosis al suprimir aquel antecedente casi obligado de la misma. Es obvio, por lo tanto, que la *gran Higiene* contra la tuberculosis, la social, la nacional, la mundial; la profilaxia más eficaz, más barata, más factible, consistirá en abolir en los seres humanos la probabilidad de que en ellos se incoen los procesos tuberculosos autógenos a partir de su comienzo casi indefectible por las flegmasias que causan las bacterias *alpha*. Esto es, mediante la aplicación precoz en los infantes de la vacuna *antialpha*, seguida después, en el curso de la vida, de cuantas vacunaciones estén indicadas. *Et sic de caeteris*.

Evoco en rasgos sintéticos la doctrina ferraniana, justamente para poner de manifiesto su importancia y su radicalismo; y para permitir al enjuiciador de nuestros días que se haga cargo de la emoción, y aun de la conmoción, que su conocimiento produjo en todos los centros científicos del mundo. Y no solamente en los institutos bacteriológicos, sí que también en cualesquiera otros consagrados a cuantos aspectos médicos y hasta políticosociales, eran aludidos por aquella ingente concepción. Recordaré que, hasta en un orden tan ínfimo como representábamos los simples estudiantes de medicina, comentábamos con asombro y emoción las doctrinas de Ferrán en la Facultad de Valencia, cuando yo era alumno.

Aun dejando deliberadamente al margen de estas consideraciones las reacciones que hubo de tipo no rigurosamente científico (los *apriorismos* positivos o negativos, dictados por las pasiones y no por las facultades del alma), debemos reconocer, según creo, que el examen objetivo y experimental, documentado y repetido, maduro y reflexivo que constituye norma disciplinaria y técnica de la verdadera ciencia, había de resultar improbo y largo. Desde la bacteriología pura

hasta la clínica, desde la anatomía patológica hasta la higiene social, en todos los ámbitos se imponía una fundamental revisión de procesos, comenzando por la verificación de las nuevas tesis reformadoras; y la cautela honrada que es indispensable para depurar sin error, lentifica la marcha de las cosas, y en razón directa de la trascendencia que entrañan. Todo es relativo: todas las partes tienen y deben tener magnitudes proporcionales en los conjuntos armónicos. La teoría astronómica de Copérnico, la concepción de los movimientos ondulatorios por Newton, la tesis de la oxidación contra el flogisto diputada por Lavoisier, la doctrina panspermista de Pasteur, y las ideas de Ferrán sobre los problemas de la tuberculosis, necesitan mucho tiempo para producir axiomas consagrados dentro de las ciencias constituyentes. Una cabaña y la catedral de Burgos no se construyen en un mismo plazo.

Hoy, el polimorfismo del virus tuberculoso está confirmado, y quizá hasta más allá de lo que Ferrán presumiera primitivamente, pues Antonio Fontes descubrió la fase ultramicroscópica. Hoy, todos los ensayos y todas las prácticas de vacuna antituberculosa están sobre el común denominador de las razas atóxicas no tuberculógenas obtenidas por descendencia étnica de los prototipos *fitográficos*. Pero hemos visto, a través de las citas cronológicas inconcusas, que todas y cada una de estas realidades confirmadas en nuestros días por los trabajos de las diferentes escuelas, ha ya mucho tiempo que fueron establecidas de un modo concreto y preciso por don Jaime Ferrán. Por eso nuestro sabio murió con la ilusión que le producía el presentimiento de su triunfo definitivo; y todos deseamos fervientemente, como hombres, como médicos y como españoles, que suene la hora del reconocimiento universal al numen de fe y de genio a quien recordamos esta no-

che. Mientras tanto, el deber de todos es seguir trabajando, seguir inquiriendo la verdadera Verdad, si es lícito el pleonismo.

* * *

Natura artis magistra. Y por consiguiente, el magisterio humano en las gestas de investigación naturalista, no tiene ni puede tener jamás aquel imperio dogmatizante, arbitrario y personal con que se holgaba en los buenos tiempos de la filosofía escolástica. Le es dable al maestro poseer y mostrar sus características individuales; y, si ese maestro es Ferrán, exuberante en originalidad y en independencia, tiene perfecto derecho a proceder de acuerdo con sus pensamientos, con sus inspiraciones, y hasta con sus utopías. Pero asimismo los discípulos y compañeros gozan de fueros y libertades para interpretar y para concebir; para criticar y para elegir; para convertir en propia substancia mental la materia de las lecciones. Digo, pues, que el magisterio no es señorío espiritual; ni el alumno esclavo de la misma índole, a quien el rito docente le obligue a perpetua actitud orante y genuflexa. Igualmente, yo no entiendo la escuela científica como sindicato de intereses mutuos, con la alabanza recíproca como obligación precisa: esto no es escuela, sino simplemente camarilla. La acción del magisterio elevado, aunque conexas los elementos influenciados mediante las fuertes nervaduras invisibles que emanan del nudo de la originalidad magistral, no cabe bajo la sombra de un campanario en un escenario localista; sino que, a modo de los efluvios hertzianos, salva las distancias e impresiona los receptores más lejanos, con arrestos de universalidad.

Según este modo de entender, para abarcar la extensión y la densidad de la escuela de Ferrán es menester mirar al mundo entero, y a través de medio siglo continuado de investigaciones; observándose entonces que mu-

chos factores, a veces muy distintos y distantes, han contribuido a constituir-la y a darla el esplendor cenital que hoy muestra. Pues conste que no dipo como los elementos más valiosos de dicha escuela a los adeptos *a priori*, a quienes voluntariamente se prostraron ante Ferrán como ante un fetiche, a los vinculados a él por un entusiasmo incondicional, ni siquiera a los aceptantes de sus doctrinas tras el proceso demasiado breve de una generalización prematura. Dentro de esa conexión científica, yo entiendo que destacan mejor quienes tomaron los modelos ideológicos, objetivos o técnicos de Ferrán, y los examinaron y los estudiaron, confirmándolos, aumentándolos, o aun rectificándolos. O quienes partieron de su conocimiento, para nuevos trabajos con orientación propia. O quienes han cotejado, al contraste de la experimentación comparativa, ideas y procedimientos de Ferrán, con otros haberes científicos diferentes.

Ora, son unos clínicos y unos higienistas que en la Argentina y en otros países sudamericanos investigan por cuenta suya, criticando con plena independencia las tesis ferránianas; ora, Vaudremer y otros investigadores en París, se preocupan seriamente al advertir que sus resultados en el laboratorio, logrados por otros caminos que escogieron a su albedrío, coinciden objetivamente con algunas de las antiguas afirmaciones del bacteriólogo español. Otras veces, en Viena y en Praga, sectores científicos creen del caso interesarse en el estudio experimental de la doctrina Ferrán, ante la realidad de observaciones especiales en los órdenes bacteriológico y anatómopatológico. *Et coetera* (1).

(1) Limitando nuestro recuerdo a los autores que fuera del solar español han trabajado en el sentido que en el texto se dice, y que han logrado resultados confirmatorios de varios aspectos de la tesis doctrinal ferrániana, o de sus correlarios de aplicación,

En una palabra, ha venido sucediendo que citando en ocasiones a nuestro sabio, o silenciándolo preventivamente las más, quizá desde hace algún tiempo no hay autor solvente en el mundo que, ante problemas profundos de tuberculosis, o aún de inmunología en general o en concreto, deje de haber sentido, confesada o inconfesada, cierta inquietud, alguna sospecha, el secreto roer del gusanillo *¿quién sabe?*, que a pesar suyo le haya

hecho pensar en Ferrán y en sus doctrinas singulares.

Mas tanto monta. Si el hecho fué hasta los inconfesos han colaborado en el aspecto genéricamente humano de la obra de Ferrán. A la concepción del mejor cuadro, contribuye la misión positiva de los pinceles; pero también la negativa del borrador. Todo es necesario: así el hacer, como el deshacer para rehacer mejor. Lo fundamental es un balance con *superávit*; y en este sentido, descansen en paz el espíritu del Dr. Ferrán, si para su eterno sosiego era buena la convicción de que pasó por el mundo abriendo hondo surco en el campo científico. No sólo abrió el surco, pues que también dejó en él, abundante y propicia, la semilla. Ya vendrá el tiempo: hoy, estamos en Brumario; mañana, será Germinal; pasado, Vendimiario.

debemos consignar los siguientes: Arloing y Courmont, en Lyon; Anclair y Vaudremer, en París; Fernet, en Saarbrücken; Karwacki, en Varsovia; Sanfelice, en Módena; S. J. Maher, en Filadelfia; Hollande y Gremeux, en Montpellier; Vacarezza, en Buenos Aires; Rodríguez Castromán, en Montevideo; Fabio A. Mota y Ellis Cambiasso, en Santo Domingo; Eixelt y Febsenfeld, en Praga; Meyer, en Méjico; Pribram, en Viena; etc., etc.

LABORATORIO

Concejo de Ciento, 461

BARCELONA

Especialidades ARHOM

REPRESENTANTE

Salvador Morente

boya de Hoceas, 44

CÓRDOBA

Neumofol

TIOCOLADO -

Gomenol 0'05 grs. Alcoholaturo raíces acónito II gotas. Tiocol 0'5 grs. Benzoato de sosa 0'75. Clorhidro fosfato de cal 0'15. Jarabe de tolú 5 gramos.

Neumofol

SIMPLE -

Gomenol 0'05 grs. Heroína 0'0005. Alcoholaturo raíces acónito II gotas. Jarabe de tolú 5 grs. Clorhidro fosfato de cal 0'15 grs.

Neumofol

INYECTABLE -

Colesterina 0'05 grs. Caodilato de guayacol 0'05 grs. Glicerofosfato sódico 0'10 grs. Sulfato de estricnina 0'001 gramos.

Hormon-Gal

CACHETS -

Fosfato de cal 0'20 grs. Fosfato sódico 0'30 grs. Carbonato de cal puro 0'40 grs. Óxido magnésico 0'10 grs. Citrato trisódico 0'10 grs. Ad enalita al milésimo I gota.

OTRAS ESPECIALIDADES.—Antipirixina.—Depurativo.—Fortinol (simple, yodotánico, inyectable).—Gastrolin.—Mussina.—Antigastálgico.—Linimento «Duselas».—Desinfectante «Esnob».—Antiséptico «Diariere».—Bacilactico «Better».—Antinervino.—Urolítico «Duselas».

INSTITUTO FERRAN

APARTADO 250

BARCELONA

Preparación de sueros, vacunas, productos opoterápicos, levaduras, extractos de malta simple y compuestos.

Análisis bacteriológicos y químicos de aguas, sustancias alimenticias, tierras, etc.—Análisis clínicos de sangre, orina, esputos, etc.

Inoculaciones de prueba y preparación de autovacunas.

Farmacia y Laboratorio de Análisis

DEL

Doctor Manuel Villegas

Análisis de orinas, sangre, jugo gástrico, líquido cefaloraquídeo, pus, esputos, heces fecales, anginas, heridas.

Reacciones de Wassermann, Calmet y Massol, Rodillón, Lange, Noguchi.—Sero-diagnósticos Widal-Chantemesse.

Análisis de vinos, leches comerciales, leche de mujer, cervezas, licores, azúcares, harinas, tierras y abonos, aceites, etc.

Auto-vacunas Wright.

Especialidades farmacéuticas, esterilización.

Trouseaux para operaciones y partos, embalsamamientos.

Productos químicos y farmacéuticos purísimos. Aguas minerales.

Teléfono núm. 1230 - Gondomar, núm. 8

Córdoba

ELIXIR GOMENO-GUAYACOL F. LESTON

Registrado en la Dirección General de Sanidad, núm. 2.891

COMPOSICIÓN EN 20 GRAMOS

Gomenol	0,12	Clorhidrato de codeína	0,0048
Guayacolsulfonato potásico	0,30	Cafeína	0,012
Benzoato cálcico	0,28	Tint. corteza de naranjas dulces	1,50
Dionina	0,0032	Excipiente azucarado	c. c.

Preparado por A. FUENTES LESTON, farmacéutico.—Córdoba

Algunas consideraciones sobre las Balanitis

por Jacinto Navas

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Desde que el profesor Du Castel hizo una descripción detallada de esta afección, se definen las balanitis como inflamación de la mucosa del glande; pero hemos de tener en cuenta que muy rara vez existe en este estado aislado, y casi siempre coexiste con una inflamación de la mucosa del prepucio; tal asociación recibe el nombre de «balano-postitis».

Se han descrito muchas formas de balanitis, y se han tratado de diferenciar tanto por su etiología como por su aspecto clínico, pero siguiendo el ejemplo de Queyral he adoptado el plural para el título del presente artículo, pues solo qu'ero considerar algunos hechos bajo su aspecto práctico, y a no hacer descripciones más o menos detalladas, pero con cierto número de caracteres comunes.

Pasaremos revista a las causas de inflamación del glande y del prepucio, estudiaremos desde el punto de vista clínico un síndrome de balanitis, del cual deslindaremos varias formas particulares, basadas sobre aspecto objetivo o la evolución de las lesiones, antes de sentar el problema diagnóstico y de sacar del mismo las conclusiones terapéuticas.

Etiología

Causas predisponentes.

La conformación del prepucio tiene una importancia grande en la aparición de las balanitis. En efecto, es muy seguro que los individuos afectos de fimosis estén más expuestos que otros a las balanitis, a causa de la estancación y de la fermentación, tanto de la orina como de los productos de secreción de la mucosa balano-prepucial, sobre todo cuando dicha secreción se encuentra aumentada fisiológicamente;

por tal razón algunos autores la llaman *balanitis irritativa o seborreica*. Esta particularidad se acentúa entre los diabéticos, a causa de la presencia de azúcar en la orina.

Causas ocasionales.

En cierto número de casos que los clásicos designan bajo el nombre de secundarios la balanitis ha sido disparada por una afección local: eczema, herpes, chancros, sífilis, etc.

Otras veces, en las llamadas primitivas, la afección puede haber sido ocasionada por la masturbación, y más todavía por el coito, ya que en ciertas formas de balanitis, consideradas como venéreas, se trata de una especie de contagio.

En ciertos casos, no frecuentes, la aplicación de un producto medicamentoso (salol, mercurio), puede dar lugar a una irritación química, que sea el punto de arranque. Por otra parte, a un paciente que absorba yoduro potásico, los calomelanos aplicados localmente sobre el prepucio o glande, pueden determinarle por producción probable de yoduro mercúrico, lesiones que han sido descritas por *Cordier* bajo el nombre de «balanitis-yodo-hidrarágricas».

Causas determinantes.

Podemos admitir que tanto si la balanitis está aislada, como asociada a una afección genital, tanto si procede de una irritación química, como si se presenta en un diabético, siempre es manifestación de una infección local.

Algunos autores admiten que en la bienorragia el gonococo, es por sí solo capaz de determinar lesiones en la mucosa prepucial. *Friedreich* indicó la presencia del *oidium albicans* en la balanitis diabética. *Du Castel* invoca al

Especialidades del DOCTOR BASCUÑANA

ARSINUCLEOL

Elisir e inyectable.—A base de Fosfonucleinato y Monometilarsinato sódicos. De admirables resultados para combatir la anemia, clorosis, raquitismo, tuberculosis, diabetes, debilidad cerebral y todas las enfermedades consuntivas. Es el mejor tónico reconstituyente que puede administrarse.

BACTERICIDINA

Inyectable.—Es remedio específico e insustituible en las pneumonías gripales, el paratífus, la erisipela, la forunculosis, la rinitis catarral, la poliadenitis no supurada y la septicemia puerperal. Está indicada y tiene comprobada su eficacia en otros muchos casos.

A petición se remite el folleto con literatura amplia.

POLIYODASAL

COMBINACIÓN DE YODO ORGÁNICO,
IONIZADO Y COLOIDAL

Inyectable y gotas.—Tónico y depurativo, para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del yodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios de iodismo.

AVARTOL

Combinación arsenomercúrial soluble e inyectable en ampollas de 1 y 2 c. c. para el tratamiento específico más moderno y eficaz que se conoce contra la sífilis.

==
Poca toxicidad y acción rápida, brillante y duradera

PLASMYL

Comprimidos e inyectable.—Antipalúdico de la máxima eficiencia específica, compuesto de Quinina monobromurada, azul de metileno y ácido dimetilarsinato.

Los comprimidos son azucarados, de agradable y fácil ingestión, y el inyectable aséptico e indoloro.

SUERO TÓNICO

Inyectable.—Compuesto de Glicerofosfato y Cacodilato sódicos, Sulfato de estriquina en agua de mar isotónica. De maravillosos resultados en la tuberculosis, linfatismo, clorosis, neurastenia, leucemia, etc.

Colirios asépticos.—Comprimidos azucarados de Bisulfato de quinina.
Solución Bascuñana.

Soluto antifímico.—*Elisir tónico digestivo.*—*Jarabe polibalsámico.*

Inyectables corrientes.—*Vaseliñas esterilizadas y otros.*

Soliciten el Catálogo general y los prospectos que interesen.

FARMACIA Y LABORATORIO:
Sacramento, 36, 38 y 40.—CÁDIZ

estafilococo como el origen de la *balanitis pustulo-ulcerosa*, dando lugar a que a veces se convierta en impetigo; en su lugar *Pauthier* ha encontrado un cocobacilo fino y tenue sobre el cual no quiere sacar conclusión alguna.

Vincent afirma que la forma común de balanitis, depende de un bacilo muy fino, especial, que actúa unas veces solo: otras asociado con plococos o espirilos. Este elemento espirilar es al que actualmente se le atribuye la mayor importancia primordial, siendo tal vez el espirilo refringente que se halla aislado en las balanitis tribiales. Otras veces se trata de asociaciones; según *Queyral* existen dos formas principales: una (espirilos, bacilos cortos, coci) que parece ser el origen de la *balanitis erosiva circinea*, forma clínicamente diferenciada por *Berdal* y *Bataille*; otra por (espirilos y bacilos fusiformes) que pueden considerarse como la simbiosis de *Vincent*, con cuya inoculación logró *Queyral* reproducir experimentalmente lesiones de la balanitis ulcerosa, estableciendo así la correlación que puede existir entre las afecciones espirilarias de la boca y la de los órganos genitales.

Por último, el mismo *Queyral* describió un bacilo filamentosos, que asociado a otras formas microbianas, parece ser el origen de una forma gangrenosa de balanopostitis.

Clinica

En una fase primera, que puede ser única en las formas leves, la inflamación se manifiesta por un enrojecimiento más o menos extenso, salpicado a veces de puntos más encarnados, que corresponden a papilas descamadas. Existe una secreción exagerada que se espesa, hasta llegar a ser purulenta. El enfermo se queja de prurito y de sensación de calor.

En un grado más avanzado la supuración se aumenta para convertirse en un flujo, más o menos abundante, de un líquido espeso, irritante, cremoso,

bajo el cual la mucosa, más o menos encarnada, se edematiza, convirtiéndose en algunos puntos en erosiones más o menos superficiales, que se transforman a veces en verdaderas ulceraciones. La infiltración edematosa al acentuarse produce una fimosis inflamatoria, más o menos completa, acompañada de cordones de linfajitis u una adenopatía inguinal francamente inflamatoria, pero sin llegar a producir ulceración. En otras ocasiones la adenopatía es poliganglionar, indolente, adoptando el tipo sifiloide.

Unido a todo esto existen fenómenos subjetivos: el miembro dolorido sufre vivos escozores, que se exajeran con el paso de la orina, siendo particularmente penosos en las balanitis diabéticas.

Constituidas de esta forma las lesiones, se prolongarían mucho tiempo si el enfermo abandonara su curación, retrocediendo con facilidad bajo la influencia del tratamiento apropiado.

Haremos especial mención de la balanitis diabética, que puede ser el punto de partida de infecciones graves de larga duración y particularmente sujeta a recidiva.

Alrededor del orificio prepucial se ven fisuras cuya cicatrización puede determinar a la larga, una *fimosis esclerosada* definitiva.

En otros casos, las ulceraciones podrán llegar a producir sinequias balanoprepuciales.

Existe una forma de balanitis, rara por cierto, debida principalmente a la cronicidad, que puede simular el epiteloma plano velvético del glande.

Varias son las complicaciones que pueden modificar la evolución de las balanitis. Tenemos ante todo la aparición de vegetaciones que *Nicolás* y *Favre* pusieron en evidencia sus relaciones con las infecciones espirilarias. Por otro lado se presenta la gangrena, que autores como *Queyral* y *Laroche* han considerado como una forma particular de balanitis, pero que es más

:-: Laboratorio Farmacéutico :-:

Pons, Moreno y C.^a

Director: D. Bernardo Morales

BURJASOT (VALENCIA)
(ESPAÑA)

Jarabe Behé Tos ferina de los niños. Tos crónica y rebelde de los adultos. Infalible e inofensivo.

Agentes exclusivos, J. URINGI Y C.^a, S. R.—Barcelona

Tetradinamo (ELIXIR E INYECTABLE)
Medicación dinámofora y regeneradora de los estados consuntivos. A base de fósforo, arrhenal, nucleinato de sosa y estircina.

Septicemiol (INYECTABLE)
Insustituible en la terapéutica de las enfermedades infecciosas. Estimulante general de las defensas orgánicas a base de coleslerina, gomenol, alcanfor y estircina.

Eusistolina (SOLUCIÓN E INYECTABLE)
Preparado cardio-tónico y diurético a base de tinturas alcohólicas decoloradas y valoradas de digital, estrofantus y escila.

Mutasán (INYECTABLE)
Tratamiento bismútico de las espiroquetosis en todas sus formas y manifestaciones. Perfectamente tolerable.

Al pedir muestras indiquese estación de ferrocarril.

bien una complicación de las balanitis secundarias, acompañadas de una fimosis, bajo la cual se han desarrollado anaerobios; esto da lugar a que el prepucio se mortifique, se forme una escara, que da una ulceración, a través de la cual el glande puede formar hernia, asomando según la expresión de *Diday*, la nariz por la ventana.

Varios son los aspectos clínicos que las balanitis pueden revestir, pero entre ellos hay dos que merecen particular descripción: son las *balanitis erosiva circinea* y la *balanitis pustuloulcerosa*.

La primera muy bien estudiada por Berdal y Bataille, siempre es primitiva y consecutiva al coito. Se caracteriza por la existencia de erosiones superficiales con fondo encarnado, liso, y cuyo contorno está rodeado por delgada orla epidérmica, blanquecina. Dichas erosiones suelen empezar por el surco balano-prepucial, se extienden por propagación centrífuga, para confluír en placas extensas, de contornos geográficos que invaden todo el glande para pararse a nivel del meato. Evoluciona alrededor de un mes; las partes primitivamente roídas se reparan espontáneamente a medida que se produce la invasión de la mucosa.

Las *pustuloulcerosas* descritas por Du Castel, y que los autores mencionan poco, han sido nuevamente estudiadas por Pautrier y Rietmann. Corresponde a esta forma la variedad designada por Queyrat bajo el nombre de balanitis *ulcero-membranosa* a causa de su etiología fuso-espirilaria.

Consecutiva al coito, empieza en el surco balano-prepucial, por una ulceración parduzca, cubierta de una membrana pultacea, difteróide, limitada por un borde encarnado y muy vivo. Tales ulceraciones, profundas, dolorosas, que se multiplican y extienden por confluencia, se hallan rodeadas de pustulas amarillentas, diseminadas del tamaño de un grano de mijo. La afec-

ción se prolonga indeterminadamente por incesante pululación de nuevos elementos.

Diagnóstico

En la práctica podemos formular el diagnóstico de balanitis en dos casos distintos: CUANDO NO HAY FIMOSIS Y CUANDO LO HAY. En el primer caso el examen de las lesiones es directo y el diagnóstico casi siempre es fácil. El *eczema* del glande puede reconocerse por sus vesículas características, acompañado de rezume más que de supuración.

El *herpes* debe diferenciarse sobre todo de la balanitis pustuloulcerosa, en su marcha recidivamente, y por la agrupación de sus elementos, con sus vesículas claras y erosiones superficiales. La misma balanitis ulcerosa no se confundirá con la *chamela*, cuyo fondo es anfractuoso, con bordes irregulares y despegados. Algunos aconsejan la autoinoculación como vía de diagnóstico.

A primera vista pudiera resultar difícil hacer la distinción entre la balanitis erosiva circinea y ciertas sífilides eritematosas superficiales, pero estas no tienen resalto epidérmico, son menos supurativas y suelen ir acompañadas de otros elementos de sífilis secundarias.

Ciertos *chancros* erosivos superficiales, pudieran ser objeto de error diagnóstico, si no fuera la induración, la pléyade ganglionar y la posibilidad de poner en evidencia el treponema con el microscopio y el ultramicroscopio, quien los distinguiera.

Cuando la balanitis va acompañada de fimosis, entonces la lesión escapa al examen visual, y el diagnóstico se basa en el aspecto exterior del prepucio, el examen de las secreciones, la exploración de la región inguinal, y la cara interior de los tegumentos. En este caso el problema es algo diferente, pues ante una fimosis inflamatoria es sencillo afirmar la existencia de una

Para las Gastro Enteritis infantiles y en general en todas las infecciones intestinales de adultos:

BACILINA BÚLGARA

FERMENTO LÁCTICO GARANTIZADO PURO Y VIVO

Presentación en medio líquido, único que conserva la vitalidad.

Conservación limitada TRES MESES.

Cada frasco lleva su fecha de elaboración y la de su caducidad.

Dosis: tres tomas de 30 gotas al día.

Muestras y literatura a disposición de los señores Médicos.

Laboratorios P. González-M. Suárez

CONSEJO DE CIENTO, 59

BARCELONA

CATARRO - COQUELUCHE TCS CONVULSIVA

Su curación rápida y segura se obtiene con

SIC

Específico descubierto por el Dr. ZANONI, de Milán

El SIC es un suero humoral conteniendo los principios activos de la glándula Sobrerrenal Interior Cortical del Buey.

Se toma a gotas; en cada frasco van las instrucciones para su uso.

Los más ilustrados Médicos, opinan, que el Suero «SIC» es un remedio maravilloso, dotado de una virtud curativa extremadamente enérgica, para la Tos Convulsa (Coqueluche).

La violencia y el número de accesos disminuye notablemente en pocos días.

Es tan inocuo, que puede suministrarse también a los niños de pocos meses de edad, con la ventaja de que en lugar de enflaquecer, deprimir y marear al niño, le estimula el apetito y le dá vivacidad, pues no es necesario ningún régimen.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agentes en España: J. URIACH y C.^a, S. A.—BARCELONA

balanitis subyacente que es su causa, pero ya no es tan fácil decir si hay solo una balanitis o si la fimosis disimula una infección asociada.

En la sífilis primaria el edema prepucial es más morado, más encarnado, le falta blandura, y la palpación permite descubrir bajo su espesor una induración característica, que unido a la existencia de una adenopatía indolente poliganglionar, pueden asegurar el diagnóstico; sin embargo, existen balanitis subagudas con engrosamientos linfangíticos, que pueden simular la induración del chancre por cuanto van acompañadas de adenopatía sífiloide. En estos casos difíciles la diferenciación solo puede hacerse por medio del examen serológico.

Examinando el pus podemos obtener datos útiles; este es poco espeso a veces sanguinolento en los casos de sífilis coexistente. El flujo de la balanitis chancrelosa, consecutivo al chancre blando, es de color achocolatado, autoinoculable y puede hallársele el bacilo de Ducrey. La supuración de la balanitis blenorragica contiene gonococos.

Cuando eliminamos la coexistencia de una afección asociada, y en particular de la sífilis, importa saber si la balanitis es un simple accidente local, o si guarda relación con la diabetes. Sobre todo si nos hallamos en presencia de un estado fisurario del prepucio, no hay que olvidarse de practicar la busca del azúcar en la orina.

EL TRATAMIENTO DE LAS BALANITIS es de lo más sencillo. Preventivamente, puede resumirse en aseo y asepsia.

Desde el punto de vista curativo, si

no hay fimosis, se practicarán lavados antisépticos con soluciones diluidas de *permanganato* o *rivanol*.

Un tratamiento más sencillo y generalmente suficiente, consiste en toques con una solución de Nitrato de Plata al 1 por 30, seguidos de la aplicación de polvos inertes o astrigentes.

He tratado algunas balanitis con toques de la solución de *Presoyodo* seguidos de la aplicación de polvos de *Aristol*; el resultado ha sido magnifico pues dicha solución no es tan irritante y dolorosa como la de Nitrato.

Para la balanitis pustuloulcerosa aconseja Du Castel toques con la solución alcohólica de Acido Pénico al 1 por 10; a pesar de ser irritante da buenos resultados.

Si hay fimosis los distintos líquidos que he señalado, sobre todos el *Rivanol* en solución al 1 por 4.000 se inyectarán entre el glande y el prepucio.

El profesor Queyrat se sirve del nitrato de plata en solución concentrada, que por medio de un pincel de algodón, limpia la superficie subprepuical, como si operara con un escobillón; esto a mi juicio tiene el inconveniente de ser muy doloroso, si antes no se ha inyectado un líquido anestésico.

Considero a la solución algo diluida de *Presoyodo* y a la de *Rivanol* como muy eficaces, y tienen la ventaja sobre la del nitrato de ser menos dolorosas.

En casos de amenaza de gangrena, debe hacerse una incisión en el prepucio, para luchar más eficazmente contra la infección anaerobia, más aún en aquellos fimosis muy cerrados.

En caso necesario se practicará el tratamiento general de la diabetes.



Rogamos a cuantos tengan que dirigirse por escrito a este Colegio, que lo hagan al Sr. Presidente, Tesorero o Secretario (según la índole de los hechos a exponer) *sin personificación alguna*, y consignando siempre en los sobres nuestro domicilio social, Plaza de Cánovas,

Doctor: Si ya no lo ha hecho, ensaye con
interés el moderno preparado vegetal

GRA-MIL

y quedará convencido de que es el más
perfecto y agradable de los alimentos ve-
getarianos.

Depositario en Córdoba: D. José Caballero, Conde Cárdenas, 21

Muestras y literatura: Laboratorio S. VILLARROYA

Mar. 38 = **Valencia** = Comedias, 2



THUS- -SERUM

FÓRMULA	Tiocol	0'15
	Ósmenos	0'20
	Leulfool: cálicol	0'25
	Extr. Menta	0'4

Indicado en
todas las afecciones de las

VÍAS RESPIRATORIAS

Laboratorios VIÑAS - Claris, 71 - BARCELONA

COSAS DE PARTOS

por el Dr. Gómez Aguado

JEFE MÉDICO DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL

Un año más de labor

ESTADÍSTICA DE 1929

Siguiendo la costumbre de años anteriores damos la estadística con algunos comentarios de la labor realizada en nuestra Maternidad durante el último año transcurrido:

Embarazadas existentes en la clínica en 1.º de Enero de 1929 . . . 14
Mujeres ingresadas durante el año . . . 149

Total . . . 163

Salidas en el año . . . 147

Quedan en la clínica en fin de 1929 . . . 16

Total . . . 163

Partos asistidos en el año . . . 124

Abortos . . . 12

Embarazadas salidas voluntariamente de la clínica antes de dar a luz . . . 11

Total . . . 147

Partos normales:

Simples . . . 84

Gemelares . . . 3

Partos no normales:

En mujeres enfermas . . . 6

Partos distócicos . . . 31

Total . . . 124

Nótese, como es lógico en esta clase de Establecimientos, la gran proporcionalidad de partos distócicos, que es casi 1 entre cada 3 y esto aún sin contar los abortos, que son de por sí cosa anormal y patológica.

Nótese también la gran proporcionalidad que este año hemos tenido de partos gemelares, bastante superior a lo que consignan la generalidad de las estadísticas.

Partos en mujeres enfermas ingresadas directamente o procedentes del Hospital:

Por eclampsia gravídica . . . 2

> tuberculosis pulmonar . . . 1

> pneumonía . . . 1

> insuficiencia mitral . . . 1

> pleuresia . . . 1

Total . . . 6

Partos distócicos:

Los han sido por las siguientes causas:

Por anomalías distróficas de los huesos de la pelvis . . . 1

Por alteraciones de la columna vertebral (cifosis) . . . 2

Por anomalías en el desarrollo pélvico (estrechez pélvica) . . . 2

Por enfermedades de los miembros inferiores (coxaalgia) . . . 1

Por inercia uterina . . . 7

Por feto voluminoso . . . 1

Por presentaciones y posiciones viciosas . . . 8

Por procidencia de cordón . . . 1

Por placenta previa . . . 4

Por retención placentaria . . . 4

Total . . . 31

Intervenciones quirúrgicas efectuadas:

Casárea abdominal . . . 1

Aplicaciones de forceps . . . 13

Basiotripsias . . . 2

Versiones . . . 9

Alumbramiento artificial . . . 4

Otras intervenciones . . . 2

Total . . . 31

PULMO SERUM BAILLY

ANTISEPTICO MODIFICADOR
de las Afecciones Bacilares
PODEROSO RECONSTITUYENTE
de los Organos de la Respiracion
MEDICACION DE LAS ENFERMEDADES

BRONCO PULMONARES

RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, CATARROS,
ASMA, LARINGITIS, BRONQUITIS, etc.

Empleado en los Hospitales.

RECOMENDADO POR LA MAYORIA DEL CUERPO MEDICAL FRANCÉS

Adoptado por mas de 30.000 Medicos Extranjeros

• Modo de Empleo: Una cucharada de las de café mañana y noche. •

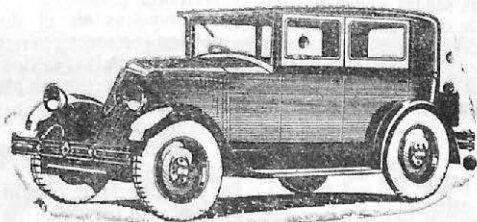
• MUESTRAS GRATIS SOLICITANDOLAS •

Exigase el nombre: **PULMO SERUM - BAILLY**

15 & 17. Rue de Rome, PARIS

Venta en todas las Farmacias

Agente general: URIACH Y COMP.^ª, S. en C., Bruch, 49. BARCELONA



EL AUTOMÓVIL DEL MÉDICO

“RENAULT”

GRAN CAPITÁN, 13-CÓRDOBA

CONCESIONARIO:

GERÓNIMO PADILLA JACKSON

En estas intervenciones quirúrgicas no incluimos las precisadas por la mayoría de los abortos asistidos en el año (12).

Vigilancia médica en partos, aunque normales con posibles complicaciones 14

Mortalidad:

Mujeres fallecidas en el año de las 163 asistencias prestadas:

Por coma eclámpsico.	1
Por hemorragia aguda (placenta previa)	1
Por consecuencia de distocia por versión	1
Por id. id. basiotripsia	1
Total.	4

Tanto por ciento de mortalidad 2'45

Es halagador y nos complace poder publicar este número demostrativo de la exígua mortalidad alcanzada en nuestra clínica.

EPIVOMIN - Sanavida

A base de sales cálcicas, luminal y bromuro potásico.—El remedio más eficaz hoy día contra la **Epilepsia** y toda clase de trastornos nerviosos.—Vómitos del embarazo, insomnios, coqueluche.

INFINIDAD DE INFORMES MÉDICOS

Muestras y literatura por el Delegado provincial:

Don Manuel del Arco,

Plaza del Escudo, 2

CÓRDOBA

Balneario Santa Teresa (Avila)

Clima de altura 12,54 m. seco y de temperatura uniforme; (media 18°) en la temporada de Junio a Septiembre.

Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas.

Bronquitis, asma, procesos gastro-intestinales y renales.

Astritismo, anemia, neurastenia, convalecencia.

Profilaxia especial para jóvenes y niños.

Contraindicado en cardiacos y pulmonares avanzados.

Informes, **Sres. Aranguena,** propietarios.

IODUROS BERN

(IK-INa)

QUÍMICAMENTE PUROS

== SIN YODISMO ==

PREPARADO ESPAÑOL DE ABSOLUTA GARANTÍA

Para muestras y literatura, dirigirse a **I. Beneyto.** = Apartado 648, Madrid



EXTRACTO
DE
MALTA

«EUMALT»

Acceptado por R. D del 2 Abril 1913 en los Hospitales Militares

ESPLUGAS (BARCELONA)

SIMPLE
CON HIPÓCRITOS
CON HENOGLOBINA
CON YODURA PANCREÁTICA
CON YODURO FERROSO
CON ACEITE N.º BACALAO
CON ACEITE N.º BACALAO E HIP.

Dr. F. Andrieu Lloberes

Dr. M. Benzo

LABORATORIO ESPECIAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS

(SANGRE, ORINAS, ESPUTOS,

LÍQUIDO CEFALO-RAQUIDEO, JUGO GÁSTRICO, LÍQUIDOS PLEURALES,

TRATAMIENTOS ANTIRRÁBICOS, ETC., ETC.)

Barroso, 5 - pral.

Teléfono 1-5-3-5

Córdoba

Sección de Titulares inspectores municipales de Sanidad

El Rey y los titulares

El Presidente de nuestra Asociación Nacional nos ha ofrecido en el día de hoy ocasión para que nuestro espíritu, anonadado un poco ante el pesimismo de los titulares, no logrado contrarrestar, al menos en gran parte de esta provincia, con el artículo que publicamos en el BOLETÍN anterior, se abra plenamente a la esperanza, sin reservas de ningún género.

Breves son las líneas que Sanmiguel nos ha dedicado, como breves fueron las que nos escribió hace una semana comunicándonos la excelente impresión que le habían producido las palabras y promesas formuladas por el doctor Palanca al declararse defensor de los intereses de los médicos titulares desde su nuevo cargo de Director General de Sanidad; pero en la brevedad de ahora vemos todo un futuro horizonte de reivindicaciones para los inspectores municipales de Sanidad. Y aun cuando el tiempo apremia y la tirada de este BOLETÍN se está efectuando rápidamente, no hemos querido dejar pasar ni un día sin solicitar la publicación de estas líneas, siquiera para que ese decaimiento espiritual de nuestros compañeros de la provincia de Córdoba, sea sustituido por nuevas esperanzas de realidades próximas en el supremo anhelo que perseguimos desde hace un cuarto de siglo, cual creemos que corresponde como consecuencia del conocimiento de la noticia que les transmitimos:

S. M. el Rey, accediendo a la petición formulada por nuestro Presidente, le honró con una detenida audiencia a la que permitió que concurrieran con Sanmiguel los compañeros Martorell, Alemany, Ibáñez Torres y el Presidente del Colegio de médicos de Toledo. Fué cordial y francamente democrática la entrevista y durante ella demostró D. Alfonso, no solamente que conoce nuestros problemas, sino que

es decidido partidario de nuestra dependencia del Estado, pues que la función que desempeñamos no es menos importante ni inferior a la de los Maestros y, al menos, debemos ser equiparados ya a estos funcionarios.

Levó el Rey sus amabilidades a permitir que se le hablara con todo detenimiento de la situación actual de los Inspectores Municipales de Sanidad y de sus aspiraciones y como consecuencia de ello y del democrático ambiente en que se desarrolló la entrevista, según dijimos antes, se ofreció a tratar de nuestros problemas con el general Berenguer.

¿Lo ha hecho así? Efectivamente, pues el Presidente del Consejo ha pedido ya al Dr. Palanca, nota detenida de la situación de nuestras aspiraciones, indicándole su deseo de que funcione activa e inmediatamente la Comisión interministerial que por Real orden propuso el general Primo de Rivera, para que se lleven a feliz término las aspiraciones de los titulares.

Sinceramente creemos que las noticias transcritas servirán de satisfacción a nuestros lectores los compañeros inspectores municipales de Sanidad de esta provincia de Córdoba. Por nuestra parte, ya lo hemos dicho: nos han llenado de gozo y consideramos de justicia dejarlo consignado desde estas páginas donde tantas y tantas veces hemos reflejado el optimismo que sentimos en nuestra labor por médicos titulares.

8-3-930

JUAN TITULAR.

El Escalafón

Durante el pasado mes y lo que va de éste, la «Gaceta» ha venido publicando las listas del Escalafón provisional del Cuerpo de titulares.

Llamamos la atención de los compañeros, que se crean postergados en el dicho Escalafón, para que formulen sus reclamaciones ante el Sr. Presidente de la Comisión del mismo, dirigiendo sus cartas al Sr. Secretario de la Asociación de Inspectores municipales de Sanidad, Postas, 30-1.ª, Madrid.

Bronquimar. (Inyectable). Enérgico antiséptico de las vías respiratorias.

Bronquimar con hecilitina y Colesterina.

(Inyectable). Antiséptico Pulmonar. Tónico y Antihemolítico.

Bismuxel. (Inyectable). El tratamiento más enérgico de la SIFILIS; no produce reacciones, es completamente indoloro.

Bismuxel. (Pomada). Tratamiento externo de las ulceraciones de origen luético.

Vitasum y Vitasum-Ferruginoso (Inyectable). El más enérgico de los reconstituyentes.

Vitasum y Vitasum-Ferruginoso. (Elixir). En sus dos formas simple y ferruginoso constituye por excelencia el tónico de la infancia, de resultados seguros, de sabor agradable.

LABORATORIO DEL DOCTOR FERNÁNDEZ DE LA CRUZ, Médico y Farmacéutico,

MUÑOZ Y PABÓN, 11 (ANTES CARNE), SEVILLA

Concesionario exclusivo, DON JUAN FERNÁNDEZ GÓMEZ, Miranjes, núm. 2. - Sevilla



de fosfato monocálcico puro

Es el reconstituyente más poderoso y eficaz para la infancia y la decrepitud, aunque se esté en buenas condiciones naturales.

Indicadísimo en la ANEMIA, TUBERCULOSIS OSEA, FRACTURAS, MAL DE POTT, RAQUITISMO, CARIES.

Indispensable en el EMBARAZO, y para la infancia en época de DESARROLLO y DENTICIÓN.

DE VENTA:
en la Farmacia del autor
Teléfono 13396



Rambla de las Flores, 5
BARCELONA
y en las principales de España

DE NUESTRO COLEGIO MEDICO

Aviso de Tesorería

Se participa a los señores Colegiados que al fin del presente mes se pondrán en circulación los recibos necesarios para el cobro de la cuota correspondiente al primer trimestre del presente año, y muy encarecidamente se ruega a los residentes en los pueblos de la provincia, que, sirviéndoles de suficiente aviso este anuncio, dejen ordenado en sus domicilios el que abonon a su presentación dichos recibos, pues, muy a pesar de la Junta de Gobierno, nos veremos obligados a cargar a cada uno de los que sean devueltos, la cantidad de una peseta y veinticinco céntimos, que con las nuevas normas bancarias, se nos gravan las devoluciones.

Córdoba, 15 de Marzo de 1930.

—El Tesorero, F. Berjillos.

**Acta de la Junta de Gobierno
celebrada el día 20 de Febrero de 1930**

En la ciudad de Córdoba, a las siete de la tarde del día veinte de Febrero de mil novecientos treinta se reunió en el domicilio social la Junta de Gobierno de este Colegio para celebrar sesión, asistiendo los señores Giménez Ruiz, Rincón, Barrios (D. Antonio), Osuna Pérez, Berjillos, Calzadilla, J. Rodríguez, Saldaña y Altolaquirre.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se acordó admitir como colegiado a D. José Banqueri Salazar, con residencia en Albedin, por cuanto ha cumplido los requisitos reglamentarios.

Dada cuenta a la Junta de un oficio del Sr. Romaguera en que comunica informe en el sentido de que no ha lugar a formación de expediente en el asunto que se le encomendó como juez instructor en la sesión del día 9 de Octubre de 1929, se acordó dar por terminado dicho asunto, de conformidad con lo que propone el Sr. Romaguera.

A continuación se lee una carta que dirige al Sr. Presidente D. Juan Ildelfonso Rodero Jorquera en solicitud de que este Colegio le ayude pecuniariamente para la adquisición del título de Practicante que se le exige para la colegiación obligatoria, dadas las difíciles circunstancias por que atraviesa. Hechas por algunos de los asistentes manifestaciones de constarle que es cierto cuanto en la carta se manifiesta y que es una verdadera obra de caridad el ayudar a este señor que pertenece a una clase sanitaria, se acordó concederle cincuenta pesetas.

Y por último, cumpliendo lo que dispone el artículo 6.º en su apartado 1, del R. D. número 521 del 15 de Febrero de 1930 del Ministerio de la Gobernación, la Junta acordó por unanimidad designar para Vocal de la Diputación provincial en representación de este Colegio, al Presidente del mismo don Rafael Giménez Ruiz.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media de la tarde, extendiéndose la presente acta que firma conmigo el Sr. Presidente, de la que como Secretario, certifico. —*J. Altolaquirre. — Rafael Giménez Ruiz.*

Balance de Tesorería

	<i>Ptas Cts.</i>
Existencias en 1.º de Febrero	9.860'62

Ingresos

Por 130 pliegos para certificados.	650'00
> 35 sellos de 2 pesetas	70'00
> 25 sellos de 1 peseta	25'00
> 1 cuota de inscripción	25'00
Suma.	770'00

Gastos

Por el 6 por 100 de expendición de 130 pliegos	39'00
> el 6 por 100 de expendición de 35 sellos de 2 pesetas.	4'20
> el 6 por 100 de expendición de 25 sellos de 1 peseta.	1'50
Gastos de correspondencia y oficinas, Enero	128'05
Pensiones a las viudas de los Doctores Luanco, Córdoba, Lozano, Pando y Valle, Avila Luque, y Segura Luna	195'00
Recibo del teléfono, Enero, y su traslado de local	40'00
Id. de luz eléctrica hasta el 5 de Febrero.	50'62
Factura de Pueyo y Compañía, por un marco de retrato	35'00
Id. de «El Defensor», por impresos	14'00
Recibo de «La Voz», por un anuncio	8'55
Mitad de los gastos de la fiesta a San Ratael, en Mayo de 1929	98'35
Cuarto plazo de la «Colección Marañón».	25'00
Factura de D. Diego Soto, por varios muebles.	328'00
Donativo al Practicante Sr. Rodero	50'00
Auxiliar de Secretaría	100'00
Id. de Tesorería.	100'00
Conserje del Colegio.	100'00
Ayudante de conserjería	25'00
63 suplementos de certificados.	157'50
Suma.	1.499'77

Resumen

Existencias en 1.º de Febrero	9.860'62
Importan los ingresos	770'00
Suma.	10.630'62
Importan los gastos.	1.499'77
Existencias en 28 de Febrero	9.130'85

Nuevo Decano de la Beneficencia provincial

A continuación insertamos dos oficios dirigidos por la Comisión provincial a don Emilio Luque, uno a raíz de su dimisión del cargo de Decano que desempeñaba y el otro hace poco más de un mes. Dicen así:

«Dada cuenta en sesión celebrada el día 10 del corriente, del oficio dirigido por Vd., en el que, de manera firme e irrevocable, hace renuncia de su cargo de Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, la Comisión acordó admitir la expresada dimisión, haciendo constar que, salvando todos los respetos personales debidos a su honorabilidad y competencia técnica, nunca desmentida, así como al celo y altruismo que siempre le han distinguido y del que ha dado tan frecuentes pruebas, estima la Comisión acertado el gesto de Vd. dimitiendo, y conveniente al servicio la aceptación de esta dimisión, como debida satisfacción a gran parte de la opinión pública cordobesa que entiende desafortunada su gestión en el conjunto de las oposiciones que se acaban de realizar; pareciendo además lógica esta aceptación, ya que Vd., libre de los compro-

misos morales que pudieran ser inherentes al desempeño del Decanato, podrá cooperar con toda soltura a la labor de esclarecimiento que se propone realizar la Diputación sobre el punto, tan discutido públicamente, de las referidas oposiciones.

Lo que, en ejecución del acuerdo, comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.—
Córdoba 13 de Agosto de 1927.—El Presidente, *Manuel Vaquerizo.*»

**

«La Comisión provincial, al conocer en sesión del día 8 del corriente, la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el recurso promovido por don José Valenzuela Terroba contra su acuerdo sobre propuesta del Tribunal de oposiciones para cubrir dos plazas en la Sección de Medicina de la Beneficencia provincial, entre otros extremos y a propuesta del Diputado señor Rioja, acordó que como desagravio a Vd., que era Decano del expresado Cuerpo en la fecha en que

G. Saldaña

Laboratorio de Análisis Clínicos

BACTERIOLOGÍA, QUÍMICA E HISTOPATOLOGÍA CLÍNICA

(Sangre, Orina, Espustos, Pus, Tumores, Autovacunas,

Líquido céfalo-raquídeo,

Diagnósticos de Laboratorio en enfermedades del ganado, etc.)

Gondomar, 2, principal

CÓRDOBA

Teléfono 2645

SECCIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA BIBLIOTECA SOLVAT

BIBLIOTECA
DE
TERAPÉUTICA

por los doctores

A. Gilbert y P. Carnot

Formará una colección de tomos en octavo, de 400 a 800 páginas cada uno, ilustrados. Se publican sin orden determinado por ser independientes entre sí. En venta la mayor parte de los tomos.

**DICCIONARIO TERMINOLÓGICO
= DE CIENCIAS MÉDICAS =**

por el

Dr. León Cardenal*(2.ª edición)*

Forma un tomo en cuarto mayor, de 1.068 páginas, ilustrado con 33 láminas impresas en negro y colores. Rústica, 44 ptas. Tela o pasta, 50 ptas.

**MANUAL
DE
MEDICINA LEGAL**por el **Dr. V. Balthazard***(2.ª edición)*

Forma un tomo en octavo, de 720 páginas, ilustrado con 120 grabados en negro y colores y 2 láminas en color (A. Gilbert y Fournier). Rústica, 50 ptas. Tela, 54 ptas. Pasta, 56 ptas.

BIBLIOTECA
DE
DOCTORADO EN MEDICINA

dirigida por los doctores

A. Gilbert y L. Fournier

Formará una colección de tomos en octavo, de 400 a 800 páginas cada uno, ilustrados. Se publican sin orden determinado por ser independientes entre sí. En venta la mayor parte de los tomos.

**COMPENDIO
DE
TERAPÉUTICA**

por el

Dr. A. Manquat

Dos tomos en octavo con un total de 1.432 páginas, esmeradamente impresos sobre excelente papel. Tela, 51 ptas.

TRATADO DE CIRUGÍA

por los doctores

C. Garré y A. Borchart

Forma un tomo en cuarto, de 802 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 364 grabados intercalados. Rústica 50 ptas. Tela, 54. Pasta, 56.

Solicítese Catálogo general de la Sección de Ciencias Médicas a la Casa
SOLVAT EDITORES, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 : BARCELONA

se celebraron las oposiciones de referencia y fué Juez del Tribunal de éstas, se le manifieste en expresivo oficio que debe considerar sin efecto y completamente desvirtuado el que se le dirigió cuando le fué aceptada su renuncia del mencionado cargo, toda vez que de la resolución dictada por el Tribunal Supremo se desprende que su actuación, como la de todos los miembros del Tribunal, no fué desafiada, y se ajustó a la rectitud y escrupulosidad que siempre puso en sus actos tan honorable facultativo.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.—
Córdoba 12 de Febrero de 1930.—El
Presidente, *Isidro Barbudo.*

* *

Como consecuencia de este último oficio, el Decano Dr. Navarro, considerando haber variado las circunstancias que obligaron a dimitir al Dr. Luque, presentó su dimisión para que pudiera volver a ser elegido, como así se hizo por unanimidad, Decano de la Beneficencia provincial, a don Emilio Luque, elección que fué aceptada por la Diputación Provincial.

Muy de veras felicitamos al Dr. Luque por la justicia que se le ha hecho y al Dr. Navarro por su actitud y labor desarrollada durante el tiempo que desempeñó el Decanato.

Lo que no debe ni puede ser


Agresión a un médico titular

Una vez más en la vieja y abnegada historia de los médicos titulares cuelgan el *inri* de una agresión la barbara y la villanía.

Al salir el inspector municipal de Sanidad D. Rafael del Moral, de la Casa de Socorro de Baena, de prestar un servicio humanitario, desinteresado y espontáneo—y el cual no tenía obligación ninguna de realizar puesto que el médico encargado de dicho centro estaba en él—un individuo de pésimos antecedentes penales, amparándose en la obscuridad de la noche, acechó su paso parapetado en una esquina para descargar sobre el médico un brutal estacazo que le ha ocasionado una lesión de pronóstico reservado en la región temporal. El agresor huyó a toda velocidad después de consumado el *acto heroico*.

¿Motivos de esta agresión? No los sabemos, no queremos saberlos, ni para el caso nos interesan. Basta con

ROLAÇO



INSTITUTO DE
BIOLOGÍA Y SUEROTERAPIA

Laboratorio 4074 y 4107 1000/1000

MADRID - Bravo Murillo, 40

Director: DR. A. RUIZ FALCO

SUEROS Y VACUNAS
PARA MEDICINA HUMANA
Y VETERINARIA,
REACTIVOS BIOLÓGICOS
PARA DIAGNÓSTICO,
AUTOVACUNAS, - TRATA-
MIENTO ANTIRRÁBICO,
ANÁLISIS CLÍNICOS, PRO-
DUCTOS QUOTERÁPICOS
Y FARMACOBIOLOGICOS.

que hagamos constar por adelantado que la conducta profesional, privada y pública del compañero señor Moral es tan recta, honrada y limpia, que si el testimonio de nuestra palabra no fuera suficiente, sin vacilar apelaríamos al del Colegio Médico de Córdoba en la seguridad completa de que él ratificaría la veracidad de nuestras afirmaciones.

Jamás tiene justificación el atentado personal; mas si éste responde a quien resume en una agresión traidora los argumentos de sus convicciones, el atentado es doblemente odioso y execrable.

Una vez más el médico titular, la *autoridad sanitaria y en funciones de su cargo*, recibió la infame agresión de la barbarie y la incultura. Una vez más... ¿Y hasta cuántas? ¿Y hasta cuándo?

Señor don Francisco Murillo—primer médico titular de España por ley cariñosa de nuestro agradecimiento—nadie como usted sabía la imprescindible y urgente necesidad de que la autoridad que nos confería en las columnas de la «Gaceta Oficial» se hiciera real y tangible con nuestra independencia económica y social. Nadie como usted lo sabía y lo sabe. Los demás... lo han olvidado. Pronto, por desgracia, empiezan los hechos a darle la razón y a avivar las memorias de los amnésicos.

Hoy es una agresión aislada, mañana será otra, y al transcurrir un poco de más tiempo el médico titular volverá a vivir el calvario de tristezas, amarguras y atropellos que en su escudo simboliza el *ayer* con un cuartel sangriento.

Los inspectores municipales de Sanidad de Baena elevamos al instante, telegráficamente, nuestra protesta respetuosa a los Poderes públicos para que el hecho no quede impune. ¿Se nos atenderá? Así lo esperamos. No obstante, como mucho conviene que la clase en general conozca estos hechos para que, si llegaran a repetirse,

pueda aprestarse a su legítima defensa, los hacemos públicos en estas líneas. Y con ellas, nuestra protesta una vez más, que muchas no estorban cuando un deseo de justicia y la defensa de un compañero las provocan.

E. PUYOL CASADO,
Subdelegado de Medicina e Inspector municipal de Sanidad

* * *

Al mismo tiempo que copiamos de «La Voz Médica» el anterior artículo de nuestro compañero Sr. Puyol protestamos, como ya se hizo por oficio dirigido al Gobernador civil, de la agresión sufrida por el Sr. del Moral.

Vacante de Titular

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Córdoba, núm. 53, correspondiente al 1.º de Marzo, se anuncia por el Ayuntamiento de *Cabra*, la provisión por concurso de una plaza de Inspector municipal de Sanidad, vacante por jubilación del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de dos mil seiscientos cincuenta pesetas y dándose el plazo de un mes para presentar las instancias documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento.

Al mismo tiempo se marcan los documentos necesarios y el orden de preferencia de méritos que habrá de tenerse en cuenta para cubrir la vacante.

Se recuerda a todos los señores Colegados que no pueden ni deben expedir certificaciones sin el sello de DOS pesetas del Colegio de Huérfanos; y que están obligados a adquirir sellos de UNA peseta o de CINCUENTA céntimos, de los que se deben pegar en las papeletas de defunción.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIDROLOGÍA MÉDICA

PROGRAMA DE PREMIOS PARA EL CURSO DE 1930 A 1931

Premio Taboada

La Sociedad instituye un premio en recuerdo y honor de su malogrado compañero

Dr. D. Marcial Taboada de la Riba que se adjudicará todos los años al mejor trabajo que se presente optando a él, sobre *Hidrología Médica*, siendo el tema de libre elección.

Este premio consistirá en una *Medalla de oro macizo*, de un mínimo de 50 gramos peso, con una inscripción alegórica, un diploma combrando al autor *Socio correspondiente* y 200 ejemplares impresos del trabajo en cuestión.

A este premio podrá concederse un *accèsit*, consistente en el diploma de *Socio correspondiente* y 100 ejemplares del trabajo.

Premio de la «Propiedad del Balneario y Aguas de Solares».

500 pesetas.

Se concederá al mejor trabajo que se presente sobre el siguiente tema: *¿Qué enfermos deben enviar el médico general y el especializado a practicar cura hidrominero medicinal en el Balneario de Solares?* Fundamentos científicos y clínicos en que se apoye la contestación.

Al que consiga este premio, la Sociedad Hidrológica le otorgará el nombramiento de *Socio correspondiente*.

En el caso de publicarse el trabajo, se darán 100 ejemplares a su autor.

Premio de los Sres. Propietarios del Balneario de Lanjarón (Granada)

1.000 pesetas en metálico.

Este premio se concederá al mejor trabajo que se presente sobre el tema *Acción terapéutica de las aguas del manantial de La Capuchina, de Lanjarón, en el tratamiento de la coelitisis*.

De publicarse este trabajo, se regalarán 200 ejemplares al autor.

El agraciado con este premio será nombrado *Socio correspondiente*.

Premio ofrecido por

Los señores que forman la Junta Directiva actual. 500 pesetas.

Al mejor trabajo que se presente sobre el siguiente tema:

Forma en que interviene el Estado en la explotación de la industria balnearia en los distintos países extranjeros.

La Sociedad concederá al autor del trabajo que fuere premiado, el título de *Socio correspondiente*.

CONDICIONES GENERALES DEL CONCURSO

La propiedad de los trabajos premiados será de los *donantes* de los premios, pudiendo, no obstante, publicarlos los *Anales* de la Sociedad en sus páginas.

Los trabajos que hayan de presentarse optando a los premios deberán entregarse en la Secretaría de la Asociación antes del 30 de Septiembre de 1930.

Los trabajos deberán ir copiados a máquina y en cuartillas apaisadas, tamaño cuarto mayor, numeradas, escritas por una sola cara y encuadradas con un máximum de 50 cuartillas y un máximum de 150, sin firma y sin ninguna indicación que permita suponer quién sea el autor. Deberán ir encabezadas con un lema corto, de una a diez palabras, y acompañadas de un sobe cerrado o plica, que contendrá el nombre y señas del autor y en cuyo sobe se inscribirá el mismo lema que encabece el trabajo. Podrán estar escritos en español, francés, alemán, inglés, italiano o portugués.

Las plicas de los trabajos premiados serán abiertas en la sesión inaugural de 1931 e inmediatamente adjudicados y entregados los premios correspondientes. Las de los trabajos no premiados serán quemadas públicamente sin abrir.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores en la Secretaría de la Sociedad presentando el comprobante de su entrega.

La Junta Directiva designará oportunamente las personas que hayan de juzgar los trabajos correspondientes, teniendo en los Jurados respectivos representación las entidades o personas dantes del premio.

Madrid, 30 de Enero de 1930.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Sociedades Científicas

Durante el pasado mes ha terminado en el Ateneo Médico el brillante Cursillo de Tuberculosis que inició y en el momento en que escribimos estas líneas se están discutiendo las conclusiones prácticas que han de dar, al ser llevadas a efecto, resultados de indudable utilidad.

Los últimos conferenciantes han sido D. Rafael Castellano, que desarrolló el tema «Terapéutica quirúrgica de la tuberculosis pulmonar»; D. Francisco Bueno Roldán, que disertó sobre «Pneumotorax artificial», presentando numerosas proyecciones de radiografías; y el Dr. Ruiz Maya que clausuró el Cursillo disertando sobre «Pequeños síntomas de la meningitis tuberculosa».

Durante el desarrollo del Cursillo nos hemos limitado escuetamente a dar el nombre de los señores conferenciantes y temas desarrollados, ya que se piensa hacer un libro en el que figuren con la debida extensión dichos trabajos.

En la Academia de Ciencias Médicas, el 21 del pasado mes desarrolló el Dr. Luque Morata, con la brillantez y suficiencia por todos reconocidas, el tema «Tratamiento quirúrgico de la úlcera de estómago», dando lugar a animadísima discusión, en la que intervinieron varios académicos, contribuyendo con sus aportaciones a dar brillantez a tan interesante sesión.

Para el día 14 estaba anunciada una conferencia del Dr. Gómez Aguado, que tuvo que ser suspendida por haber tenido que ausentarse inesperadamente el conferenciante por enfermedad de su señora madre.

NOTICIAS

En Puente Genil ha fallecido la distinguida esposa de nuestro compañero don Leonardo Velasco Estepa y madre

del también querido compañero don Leonardo Velasco Morales. Enviámosle la expresión de nuestro sentimiento.

**

Muy adelantados los trabajos de redacción del proyecto de reglamento del Colegio con arreglo a los nuevos estatutos, próximamente los recibirán todos los colegiados, para que puedan estudiarlos y exponer las modificaciones que crean pertinentes en la Junta general que se celebre al efecto.

**

Recordamos a todos los colegiados que a final de mes expira el plazo para la presentación de declaraciones juradas de los ingresos en el año 1929 y que esta Secretaría solo se encarga de las que se presenten en estas oficinas antes del 30 del corriente.

**

Use V. la Pomada antiséptica, 19, del Dr. Piqueras en Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Erisipela, Ulceras. Sabañones Sarna, Grietas del rezon, Granos, etc., y verá curaciones sorprendentes. Farmacias.

**

En Junta de Gobierno del día 20 de Febrero fué elegido por unanimidad Vocal representante de este Colegio en la Diputación Provincial, el presidente D. Rafael Giménez Ruiz, a quien felicitamos por dicha designación.

**

Felicitamos al Dr. Marañón, por su designación, tras votación en la que tuvo enorme mayoría, presidente del Ateneo de Madrid.

**

Se encuentra enferma de gravedad la madre de nuestro querido compañero Dr. Gómez Aguado.

Muy de veras deseamos su pronta mejoría.



Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba

Lista general de señores Médicos Colegiados

AÑO DE 1930

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente honorario: Ilmo. Sr. D. Miguel Benzo Cano, Inspector provincial de Sanidad

Presidente. . . : D. Rafael Giménez Ruiz.

Vicepresidente: D. _____

Contador. . . . : D. Fernando Rincón Torres.

Tesorero. . . . : D. Francisco Berjillos del Río.

Secretario. . . : D. José Altolaquirre Luna.

Vocales residentes en Córdoba

D. Arcadio J. Rodríguez Camacho.

D. _____

D. _____

D. Germán Saldaña Sicilia.

D. Amador Calzadilla León.

D. Antonio Barrios Guzmán.

Vocales por los Distritos de la provincia

Por Agullar: D. Miguel Jiménez Clavería

» *Baena:* D. Enrique Payol Casado

» *Bujalance:* D. Ant.º Muñoz Olivares

» *Cabra:* D. Rafael Osuna Pérez

» *Castro del Río:* D. Andrés J. Criado y Criado

» *Fuente Obejuna:* D. Nicolás de Saint-Gerons Berazaluce

» *Hinojosa del Duque:* D. Manuel Aparicio Fernández del Olmo

Por Lucena: D. Aurelio Amaro Pérez

» *Montilla:* D. Enrique Moyano Campos

» *Montoro:* D. Apolinar Rodríguez Romero

» *Posadas:* D. Mariano González y González

» *Pozoblanco:* D. José Blanco Rubio

» *Priego:* D. Bernabé Jiménez Roldán

» *La Rambla:* D. Juan J. Criado Luque

» *Rute:* D. José Chastang Alcón

Abogado asesor: D. Joaquín de Pablo-Blanco y Torres, con domicilio en calle San Zoilo, 2, y Torres-Cabrera, sin número

Auxiliar de Secretaría: D. Angel Montero y Montero

Conserje: D. Eduardo Marfil Leiva

Domicilio del Colegio: Plaza de Cánovas, 2-2.º—Córdoba

ADVERTENCIA

En la casilla dedicada en esta lista, para indicar los cargos médicos que ostentan los señores colegiados residentes en Córdoba, empleamos las siguientes signaturas:

B P=Del Cuerpo de la Beneficencia provincial y agregados al mismo.

C=Del Cuerpo de la Casa de Socorro municipal y agregados a la misma.

F=Forenses en propiedad o interinos en ejercicio en la capital.

G L=Gota de Leche.

H=Del Instituto provincial de Higiene y Brigada Sanitaria.

M=Del Cuerpo de Sanidad Militar.

P=Del Cuerpo de Médicos de Prisiones.

R=Del Registro civil.

S=Subdelegados de Medicina.

T=Del Cuerpo de Titulares Inspectores municipales de Sanidad.

T E=Id. id. excedentes.

V=Profilaxis antivenérea.

Distrito de la capital: Córdoba

Número de colegiado	APELLIDOS Y NOMBRES	DOMICILIO	CARGO	Especialidad que cultiva
205	Ager Notario, D. Antonio	Sevilla, 9, principal	F y C	Urinarias - Piel - Sífilis
157	Alfaro Lagier, D. Ramón	San Fernando, 115	T	
262	Altolaguirra Luna, D. José	Concepción, 28 y 30	B P	Aparato digestivo - Cirugía genl.
65	Amo González, D. Eduardo	Carbenel y Morand, 11	T	Partos - Matriz - Infancia
268	Ansorena Sáez de Jubera, D. Fern. ^o	Sevilla, 9-1. ^o	C	
242	Anzente Barazal, D. Emilio	Petro, 9		
209	Barrios Guzmán, D. Antonio	Encarnación, 6	T	
317	Barrios Guzmán, D. Manuel	Encarnación, 6	T	
373	Berenguer Jimeno, D. Francisco	Plaza de la Trinidad, 4	F y B P	Nerviosas y mentales
227	Berjillos del Río, D. Francisco	Gondomar, 1-1. ^o	B P	Piel - Sífilis
170	Bernal Blancafort, D. Manuel	Marqués de Boil, 1	T	Estómago - Hígado - Intestinos
333	Blanco León, D. Rafael	Menéndez Pelayo, 1	R y C	
20	Buen y Roldán, D. Francisco	Concepción, 32		Pecho - Corazón - Cirugía
251	Caballero Cabrera, D. Manuel	Braño La Portilla, 6		Odontología - Enfs. de la Boca
275	Calzadilla León, D. Amador	Rodríguez Sánchez, 3		Enfermedades de la infancia
862	Canals Alvarez, D. Diego	Gran Capitán, 27	B P y T E	Partos - Matriz
9	Carreto Navarro, D. Antonio	Sevilla, 20		
382	Castejón Martínez de Arizala, D. R ^o nal	Sevilla, 21		Laboratorio
272	Castellano Castillo, D. Rafael	Plaza del Angel, 1 dupl.	C	Pecho y Corazón
229	Castiñeira y Castiñeira, D. Angel	Jesús María, 8	C	
306	Córdoba Román, D. Manuel	Reyes Católicos, 17		Cirugía
137	Crepó Gálvez, D. Felipe	Maese Luis, 1 duplicado		
320	Gallego Matheos, D. Gaspar	4. ^o Pabellón Victoria	M y T E	Urinarias - Piel - Sífilis
377	García Ayual, D. Francisco	Pabellones Hospital Mtar.	M y T E	
319	García-Pa taleón Casis, D. Antonio	13 de Septiembre, 1	M H y T E	
235	Garzón Puente, D. Joaquín	Duque Fernán-Núñez, 7	V y T E	Urinarias - Piel - Sífilis
274	Garzón de Luque, D. Aurelio	Cruz Conde, 9	T	Partos - Matriz
273	Garrido de Rueda, D. José María	Ramón y Cajal, 8-2. ^o	T	
55	Garrido Zamora, D. Rafael	Plaza de San Agustín, 21	B P	Radiólogo del Hospital
321	Giménez Fernández, D. Luis	3. ^{er} Pabellón Victoria	M	
215	Giménez Ruiz, D. Rafael	Gondomar, 5 principal	B P y T E	Oftalmología
75	Gómez Aguado, D. Joaquín	Jardines Agricultura	B P y T E	Enfermedades de la infancia
6	González Soriano, D. Leandro	Góngora, 5	T	idem
138	Gutiérrez Sisternes, D. Antonio	Alfonso XIII, 55	B P	Oftalmología
327	Jimena Fernández, D. Juan de Dios	García Lovera, 6		Estómago - Hígado - Intestinos
411	Lara Barahona Maza, D. Francisco	Jesús María, 6		
124	León Avilés, D. Rafael	Braño La Portilla, 3-1. ^o	B P	Enfermedades de la infancia
276	Luna Fernández, D. Antonio	Paseo de La Victoria, 18	C	
139	Luque Morata, D. Emilio	Sevilla, sin número	B P	Cirugía - Matriz
263	Luque Ruiz, D. Enrique	Valladares, 5	B P	Cirugía

Número de calificado	APELLIDOS Y NOMBRES	DOMICILIO	CARGO	Especialidad que cultiva
76	Maldonado Fernández, D. José	Mármol de Bañuelos, 7	T	Partos - Matriz
306	Manzanares Bonilla, D. Antonio	Julio Burell, 5	M	Enfermedades de la infancia
71	Martin Romera, D. Vicente	María Cristina, 2	B P y T	Estómago - Hígado - Intestinos
44	Morilla de la Torre, D. Francisco	Dato, 16		
371	Moya Fernández, D. Mariano	Gondomar, 1 principal		Aparato digestivo y nutrición
139	Navarro Moreno, D. José	San Felipe, 13	B P	Nariz - Garganta - Oídos
357	Navas González, D. Jacinto	Braulio La Portilla, 1	C	Vías urinarias
153	Nevado del Rey, D. Rafael	Juan Rufo, 25	C y T E	Nariz - Garganta - Oídos
359	Orta y Souza Martínez, D. Enrique	Gran Capitán, 36		Partos - Matriz
264	Ortiz Clot, D. Antonio	Ray Heredia, 11	C	Huesos y articulaciones
347	Ortiz Clot, D. Rafael	Ray Heredia, 11	T E y C	
5	Ortiz Megías, D. Celso	Ambrosio de Morales, 1	P	Urinarias - Piel - Sífilis
84	Ortiz Molina, D. Ricardo	Encarnación, 12	V	
422	Paz García, D. Manuel	Cruz Conde, 3		Odontología y Boca
269	Pablos Barbudo, D. Pedro	Pedro López, 43	G L	Enfermedades de la infancia
386	Peralbo Caballero, D. Antonio	María Cristina, 2	T E	Enfermedades de la sangre
136	Pérez Jiménez, D. Ricardo	Jesús María, 4	T E y H y C	Oftalmología
311	Pérez Soto, D. Rafael	Paja, 4	T E	
376	Rey Padilla, D. Nicolás	Sevilla, 5 y 7		
87	Rincón Torres, D. Fernando	Plaza Salvador, 29	T E y C	
366	Rivas Villaró, D. Ricardo	Gondomar		Enfermedades de la infancia
132	Rodríguez Camacho, D. Arcadio J.	Morería, 9	T y B P	Laboratorio
383	Roldán Arqueró, D. Julián	Gran Capitán, 52		
252	Romaguera Mora, D. Juan	San Felipe, 3	T E y S	Nariz - Garganta - Oídos
381	Romeo Viamonte, D. Alfredo	Claudio Marcelo, 15		Boca - Odontología
216	Ruiz Hens, D. Francisco	Don Rodrigo, 92 dupl.	T	
58	Ruiz Martín, D. Julián	Valladares, 21	T	Pecho y Corazón
140	Ruiz Maya, D. Manuel	Osario, 16	T y B P	Nerviosas y mentales
430	Salas Vacas, D. José	Fernando de Córdoba		
268	Saldaña Sicilia, D. Germán	Gondomar, 2	T	Nerviosas - Laboratorio
74	Salinas Valero, D. Manuel	Avenida Canalejas, 2		
73	Sánchez Gallego, D. Luis	Claudio Marcelo, 23	T y B P	
251	Sánchez y Sánchez, D. Angel	Braulio La Portilla, 2	M y T E	Cirugía
355	Terroba Ortiz, D. Rafael	María Cristina, 2		Boca y Odontología
258	Valenzuela Terroba, D. José María	Benavente, 21	C	Piel - Sífilis - Laboratorio
181	Vázquez de la Torre Molina, D. José	Morería, 17 duplicado	R	
384	Villa-Zeballos Lara, D. Ricardo	Pérez Galdés, 8 bajo	T E	Urología
4	Villegas Montesinos, D. Manuel	Gondomar, 8	B P S y T	Cirugía
231	Zapatero Vicente, D. Pedro	Braulio La Portilla, 1 pri		Oftalmología

Distrito de la capital: Barriadas y Pueblos

Número de colono	APELLIDOS Y NOMBRES	RESIDENCIA	Cargo que desempeña
407	Carbonell Trillo, D. Francisco	Barriada de Alcolea	Titular
321	Aguado Escribano, D. Mariano	Barriada de Cerro Muriano	Titular
323 2	Martínez Pérez, D. José Ruiz Toril, D. Manuel	Obejo »	Titular excedente Titular
378 152 399	Casaseca Casaseca, D. Patricio Raya Miranda, D. José Vargas Moreno, D. Carlos	Villaviciosa » »	Titular Titular Titular excedente

Distrito de Aguilar

32	Carmona Aguilar, D. Juan de D.	Aguilar	Titular y Forense
34	Jiménez Clavería, D. Miguel	»	Titular y Subdelegado
313	Jurado López, D. Daniel	»	
374	Jurado López, D. Rafael	»	Titular excedente
8	López Romero, D. Rafael	»	Titular
33	Lora Lucena, D. Ildefonso	»	Titular
121	Pérez Jiménez, D. Olegario	»	
96	Benítez Rasero, D. Hugo	Monturque	Titular
217	Soberado Soberón, D. Agapito	Mojiles	Titular
303 82 179 114 289 123 174 129	Aguilar Borrego, D. Julio Bracho García-Hidalgo, D. Pascual Delgado Estrada, D. Modesto Melgar Ortiz, D. Luis Moret Velasco, D. José Moyano Cerdón, D. Refael Neira Caylet, D. José Velasco Estepa, D. Leonardo	Puente Genil » » » » » » »	Titular Titular Titular Titular Titular Titular Titular Titular

Distrito de Baena

394	Arenal Santaella, D. José	Baena	
361	Ariza Rosales, D. Eduardo	»	
415	Baena Rojano, D. Germán	»	Titular excedente
280	Barrón Rodríguez, D. Julio	»	Titular
583	Bujalance Rodajo, D. Manuel	»	
38	García Bermúdez, D. Luis	»	Titular

Número de colegiado	APELLIDOS Y NOMBRES	RESIDENCIA	Cargo que desempeña
24	Guiote Poyato, D. José	Baena	Titular
324	La Moneda Ariza, D. Juan A.	»	
412	Megías Molina, D. José Antonio	»	
25	Moral Rodríguez, D. Rafael del	»	Titular
387	Navas Ariza, D. Juan	»	Titular
67	Planas Rosales, D. Ramón	»	Titular
240	Puyol Casado, D. Enrique	»	Titular y Subdelegado
431	Banqueri Salazar, D. José	Albendin	Titular
345	Herraz Castillo, D. Virgilio	»	Titular
315	Aragón Lara, D. Francisco	Luque	Titular
398	Olmo Toral, D. Francisco	«	Titular
150	Puga Ferro, D. Enrique	»	Titular
104	Moratinos Flores, D. Manuel	Valenzuela	Titular
282	Oliván Hidalgo, D. Juan J.	»	Titular

Distrito de Bujalance

270	Fernández Peña, D. Pompeyo	Bujalance	Titular
164	López Trunoyeres, D. José	»	
279	Moreno Rubio, D. Emilio	»	Titular, Forense, Subdelegado
163	Navarro Lara, D. Salvador	»	Titular
237	Rosa García, D. Francisco de la	»	
79	Urbano Alguacil, D. Francisco	»	Titular
380	Jiménez Fernández, D. Rafael	Cañete de las Torres	Titular
162	Molina Candalija, D. Cayetano	»	Titular
243	Muñoz Flores, D. Antonio	»	
206	Muñoz Olivares, D. Antonio	»	Titular
156	Bujalance Frías, D. Antonio	El Carpio	
271	Espín García, D. Francisco	»	Titular
160	Rodríguez Pina, D. José María	»	Titular
209	Audrade Berjano, D. Manuel	Pedro Abad	Titular
10	Tello Amador, D. Eduardo	»	Titular

Distrito de Cabra

47	Barranco Baena, D. Juan	Cabra	Titular
124	Escof-t Espino-a de los Monteros, D. Carlos	»	Titular
19	Garrido Lozano, D. Carlos	»	Titular
416	González-Meneses Rodríguez, D. José	»	

Número de colgado	APELLIDOS Y NOMBRES	RESIDENCIA	Cargo que desempeña
386	Leña Caballero, D. Rafael	Cabra	
49	Mármol Cruz, D. Miguel del	»	Titular
177	Osuna Pérez, D. Rafael	»	Titular
26	Roldán Cortés, D. Manuel	»	Titular y Forense
173	Campos Navas, D. Francisco	Doña Mencía	Titular excedente
183	Jiménez Vargas, D. Miguel	»	Titular
424	Ortiz Gan, D. Francisco	»	
181	Sánchez González, D. José	»	Titular
395	Cubero Cuevas, D. Francisco	Nueva Carteya	
428	Marcía Castro, D. Arturo	»	Titular
287	Sáez Molina, D. Antonio	»	Titular
329	Romero y Romero, D. Antonio	Zuberos	Titular

Distrito de Castro del Río

256	Criado y Criado, D. Andrés J.	Castro del Río	Titular y Subdelegado
224	Fernández Songel, D. Pedro	»	Titular
302	Fuentes y Torre-Izunza, D. Alfredo	»	Titular
225	Márquez Criado, D. José	»	
255	Prados Urbano, D. Cristóbal	»	Titular
178	Fernández Carrillo, D. Amador	Espejo	Titular
311	Ramírez Luque, D. Manuel R.	»	Titular
97	Ruiz Jiménez, D. José	»	Titular

Distrito de Fuenteovejuna

217	Auegón Madrid, D. Félix	Bémez	Titular excedente
219	Saint-Gerons Borázaluca, D. Nicolás	»	Titular
220	Vera Fernández, D. Manuel	»	Titular excedente
403	Gimeno de Sande, D. Felipe	Blázquez	
402	González Cogolludo, D. Alfonso	»	Titular
18	Caballero Caballero, D. Emilio	Espiel	
418	Crespo Olmo, D. Aparicio	»	Titular
15	Jiménez Maya, D. Manuel	»	Titular
39	Jiménez Pagán, D. Enrique	»	Titular

Número de Colegiado	APELLIDOS Y NOMBRES	RESIDENCIA	Cargo que desempeña
172	Miras Navarro, D. Francisco	Fuenteovejuna	Titular, Ferense, Subdelegado
188	Quintana Sánchez, D. Aurelio	"	Titular
107	Saudiel Repiso, D. Rafael	"	Titular
307	Ferrero Casaus, D. Salvador	La Coronada	
421	Trujillo Bañón, D. Felipe	Ojuelos Altos	Titular
		Porvenir de la Industria	
425	Gahete de la Torre, D. Emiliano	Mina Santa Bárbara	Titular
88	Rodríguez Silva, D. Manuel	La Granjuela	Titular
149	Fernández Mohedano, D. Diego	Peñarroya-Pueblonuevo	Titular excedente
266	Fernández Seco, D. Juan Manuel	"	Titular
85	Hernández Súa, D. Vicente	"	Titular
91	Horrillo Infante, D. Fermín	"	Titular
113	León Castro, D. Eladio	"	
122	León Lillo, D. Eladio	"	Titular
428	Lizano Sampelayo, D. Miguel	"	
135	Maldonado Corona, D. José	"	
401	Maldonado Sampedro, D. Mariano	"	Titular excedente
119	Marín Martín, D. José	"	Titular
14	Mohedano Perales, D. Jerónimo	"	Titular
278	Muñoz Murillo, D. Manuel	"	Titular excedente
385	Paz García, D. Eulogio	"	Titular
238	Pedrajas Núñez-Romero, D. Luis	"	Titular excedente
118	Ramírez Ramírez, D. Alfonso	"	Titular
232	Reseco Rivallo, D. E. Francisco	"	Titular
100	Solano Navarro, D. Antonio	"	Titular
103	Tapia Romero, D. Francisco de A.	"	Titular
342	Viñes Puyol, D. Mario	"	Titular
21	Nieto Puerto, D. Manuel	Valsequillo	Titular
228	Morilla de la Torre, D. Emilio	Villaharta	Titular
249	Pérez Fernández, D. Juan	"	
429	Berengena del Rey, D. Antonio R.	Villanueva del Rey	
54	Rey Barba, D. Juan del	"	

Distrito de Hinojosa del Duque

Número de Colegiado	APELLIDOS Y NOMBRES	RESIDENCIA	Cargo que desempeña
180	Gallego Sánchez, D. Jose	Belalcázar	Titular
198	García-Arévalo Deigado, D. Fedor. ^o	»	
267	Otero Sánchez, D. Eugenio	»	Titular
346	Valverde Seco, D. Felipe	»	
305	Roquero Penalba, D. Francisco	Fuente la Lancha	
120	Aparicio Fernández, D. Manuel	Hinojosa del Duque	Titular y Subdelegado
414	Barrera Navas, D. Jacinto	»	
419	Bernal Ruiz, D. Manuel	»	
64	Gallego Sánchez, D. Feliciano	»	Titular
63	Muñoz Barbancho, D. Félix	»	
53	Ropero Perea, D. Miguel	»	
186	Fernández Jurado, D. Teodoro	Santa Eufemia	Titular
337	Palomo Fernández, D. Servando	»	
281	Velázquez López, D. José	»	Titular excedente
1	Lira Montenegro, D. Rafael	Villaralto	Titular
202	Peña Medina, D. Manuel	»	Titular
339	Sánchez Sánchez, D. Natalio	»	
292	Mora Capilla, D. Francisco	El Viso	Titular
244	Muñoz García, D. Manuel	»	Titular
226	Ruiz López, D. Angel	»	Titular

Distrito de Lucena

216	Martínez Ortega, D. Eustaquio	Encinas Reales	Titular
81	Amaro Pérez, D. Aurelio	Lucena	Titular
116	Díaz Burgos, D. Eugenio	»	
334	Graciano Repullo, D. Joaquín	»	Titular
93	Jiménez Alba, D. Pedro	»	
108	Montilla Domingo, D. Joaquín	»	Titular
80	Montilla Domingo, D. Pedro	»	
109	Palma García, D. Juan	»	
161	Ruiz de Castroviejo Burgos, D. Juan	»	Titular
297	Vázquez Corpas, D. José	»	Titular y Forense
294	Soria de la Torre, D. Alberto	Janj	Titular

Distrito de Montilla

Número de asiento	APELLIDOS Y NOMBRES	RESIDENCIA	Cargo que desempeña
12	Cabello de Alba Martínez, D. Ant.º	Montilla	Titular y Forense
286	Hidalgo e Hidalgo, D. José	»	Titular excedente
72	Moyano Campos, D. Enrique	»	Titular
166	Portero Pequeño, D. Luis	»	Titular
326	Román Durán, D. Antonio	»	Titular excedente
62	Velasco López, D. Manuel	»	Titular

Distrito de Montoro

405	Castillo del Moral, D. Francisco del	Adamuz	Titular excedente
171	Luque López, D. Antonio	»	Titular
145	Román Galán, D. Bartolomé	»	Titular
115	Díaz Esqueta, D. Ildefonso	Montoro	
27	González Madueño, D. Patricio	»	Titular
337	González Prado, D. Manuel	»	
400	Leal Canales, D. Martín	»	
90	León García, D. José	»	Titular y Subdelegado
427	Medina Coronado, D. Angel	»	
360	Perras y González de Canales, D. Ant.º	»	Titular
3	Pozuelo Benítez, D. Juan	»	Titular excedente
37	Serrano Mora, D. Pedro	»	
60	Torre Medina, D. José	»	Forense y Titular
36	Sánchez Olmedo, D. Miguel	Cardeña	Titular
314	Buísán Pellicer, D. Eduardo	Villa del Río	Titular
245	Coletto Coletto, D. Miguel	»	Titular
379	Fernández Escobar, D. José María	»	Titular excedente
223	Madueño Lara, D. Isidoro	»	Titular excedente
335	Castelanetti Molina, D. Clemente	Villafranca	Titular
13	Herrera Gómez de Morales, D. Enrique	»	Titular
154	Rodríguez Romero, D. Apolinar	»	

Distrito de Posadas

158	Carrasco García, D. Antonio	Abadóvar del Río	Titular
69	Fernández Gómez, D. Mariano	»	Titular
363	Adamé Ortiz, D. Francisco	La Carlota	Titular
214	Pérez Escudero, D. Rafael	»	Titular

Número de boletín	APELLIDOS Y NOMBRES	RESIDENCIA	Cargo que desempeña
70	González Rico, D. Teodomiro	Fuente Palmera	Titular
410	Uecla Palacios, D. Rafael	"	
175	Villamor Lizama, D. Eduardo	"	Titular
298	Pastor Gómez, D. Manuel	Guadalcázar	Titular
22	Fernández Gómez, D. Constancio	Hornachuelos	Titular
340	Gatell Audújar, D. Vicente	"	Titular
146	Dago Hens, D. José	Palma del Río	Titular
148	Jerez Jerez, D. Miguel	"	Titular
187	Jiménez Cruz, D. José	"	
190	Reyes Hens, D. José	"	
147	Ruiz López, D. Manuel	"	
176	González y González, D. Mariano	Posadas	Titular
353	Herrera Siles, D. Alfredo	"	Titular
211	Toscano Palacios, D. Antonio	"	Titular, Subdelegado, Forense

Distrito de Pozoblanco

348	Atance Romero, D. Diego J.	Alcaracejos	
364	Cobos Dueñas, D. Rafael	"	
126	García-Arévalo e Hijosa, D. Juan	"	Titular
85	Moreno López, D. Eufemio	"	
391	Madrid García, D. Miguel	Añora	
420	Moreno Fernández, D. José Manuel	"	Titular
350	Tornero Caballero, D. Cecilio	"	Titular
141	González Muñoz, D. Arturo	Conquista	Titular
80	Amaya de la Concha, D. José	Dos Torres	Titular
310	García Arévalo Cejudo, D. Andrés	"	Titular
111	Manosalvas Manosalvas, D. Manuel	"	
68	Moreno García-Arévalo, D. Federico	"	Titular
250	Vioque Bravo, D. Agustín	"	Titular
254	Romero García, D. Eloy	El Guijo	Titular

Número de matrícula	APELLIDOS Y NOMBRES	RESIDENCIA	Cargo que desempeña
408	Ayala Riaño, D. José María	Pedroche	Titular excedente
28	Blasco Castro, D. Angel	"	Titular
112	Blasco Castro, D. Luciano	"	Titular
403	Prieto Vidal, D. Julio	"	Titular
61	Bautista Rojas, D. Demetrio	Pozoblanco	Titular
233	Blanco Rubio, D. José	"	Titular
197	Bueno Roldán, D. Rafael	"	Titular y Subdelegado
369	Caballero Muñoz, D. Bartolomé Nicasio	"	Titular excedente
372	Cabrera Redondo, D. Francisco	"	
95	García Arévalo e Hijos, D. Faustino	"	Titular excedente y Forense
390	Dueñas García, D. Emilio E.	"	Titular excedente
66	García Rodríguez, D. Enrique	"	Titular
195	Redondo Muñoz, D. Juan	"	Titular
172	Fernández Melero, D. Antonio	Torrecampo	Titular
105	Tirado López, D. Benjamín	"	Titular
194	Moreno Ramírez, D. Joaquín	Villanueva de Córdoba	Titular
404	Pedraza Segura, D. José	"	
208	Valero Martos, D. Antonio	"	Titular
336	Valero Martos, D. José	"	Titular
94	Yun Ligeró, D. Antonio	"	Titular
57	Yun Torralba, D. Alejandro	"	Titular
89	Antequera García, D. Francisco	Villanueva del Duque	Titular
52	Benítez Arévalo, D. José	"	Titular
261	Benítez Leal, D. Rafael	"	
343	Galvache Arcoyó, D. Luis	Mina El Soldado	
370	Hleca Díez, D. Bernardo	"	Titular excedente
50	Velázquez Bellido, D. Rafael	"	

Distrito de Priego de Córdoba

117	Almagro Smith, D. Gregorio	Almedinilla	Titular
388	Linares Montes, D. José	Carcabuey	Titular excedente
110	Serrano Galisteo, D. Juan B.	"	Titular
304	Soria Machuca, D. Federico	"	Titular
417	Sánchez González, D. Antonio	Fuente Tojar	

Número de colegiado	APELLIDOS Y NOMBRES	RESIDENCIA	Cargo que desempeña
83	Jiménez Roldán, D. Bernabé	Priego de Córdoba	Titular
212	Novel Peña, D. Dionisio	"	Titular
406	Pedrajas Carrillo, D. Antonio	"	
43	Pedrajas Suardiaz, D. Jose	"	Titular, Forense, Subdelegado
296	Povedano Ruiz, D. Baltino	"	Titular
42	Rivadeneira Sánchez, D. Alberto	"	Titular
207	Serrano López, D. Carlos	"	Titular excedente
41	Siller Rodríguez, D. Andrés A.	"	Titular

Distrito de La Rambla

203	Caracuel Ruiz, D. Benito	Fernán Núñez	Titular
200	Luna Toledano, D. Antonio	"	Titular
300	Rubio Sanz, D. Román	"	Titular excedente
90	Jiménez de la Cruz, D. Julián	Montalbán de Córdoba	Titular
365	Torrellas Calzadilla, D. Antonio	"	Titular
143	Garés Azcarza, D. José	Montemayor	Titular
17	Rodríguez Córdoba Nadales, D. Antonio	"	Titular
375	Bustamante Sánchez, D. Luis	La Rambla	Titular
253	Criado Luque, D. Juan J.	"	Titular, Forense, Subdelegado
413	Jiménez Reyes, D. Rafael	"	
		S. Sebastián de los Ballesteros	
77	Alfjo Longay, D. Francisco	Santaella	Titular
185	Rubio Palma, D. José	"	Titular
312	Calderón de la Barca y Pizarro, D. José	La Victoria	Titular

Distrito de Rute

59	Nieto Torres, D. José	Benamejí	Titular
142	Plasencia Plasencia, D. Francisco	"	Titular
328	Benito y Murciano, D. Benigno	Iznájar	Titular
45	Chastang Alcón, D. José	"	Titular
214	Ortiz Gutiérrez, D. Manuel	"	Titular

Número de colegiado	APELLIDOS Y NOMBRES	RESIDENCIA	Cargo que desempeña
236	López Alonso, D. Juan de D.	Palencia	Titular
201	Baena Tirado, D. Francisco	Rute	Titular
392	Cuenca Heras, D. Laudelino	"	Titular
234	Peso Caro, D. Joaquín	"	Titular excedente y Forense
354	Rodríguez García, D. Carlos	"	Titular excedente
192	Roldán Ramírez, D. Isidoro	"	
196	Salto Ariza, D. Rafael	"	Titular
426	Romero Gómez, D. Alfredo	Zamora	Titular
193	Ruiz Toseano, D. Vicente	"	Titular excelente

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 1.º y 13 de los vigentes Estatutos de los Colegios Médicos, se publica esta **LISTA DE COLEGIADOS** con los datos existentes en la Secretaría de este Colegio hasta el día de la fecha.

Córdoba, 1 de Marzo de 1930.

EL SECRETARIO,

José Altolaguirre Luna.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Rafael Giménez Ruiz.

bronquitis crónicas

JARABE FAMEL

a base de Lactocreasora soluble

**calma la tos
facilita
la expectoración**

*Depositarios generales para España
Curiel & Moran-Aragón-228-Barcelona*

HEMORROIDES

SUPOSITORIOS

Adreno-estípticos

MIDY

4
principios activos
de ahí su eficacia
cierta

HEMORROIDES

Cada Supositorio
o 3 gr. de Pomada
contiene:
Adrenalina 1/4%,
Elovaína 10%,
Anestésina 10%,
Sal de Castaños de India
fresca Estabilizado 0,02,
Hamamelis,
Cupressus.

Adreno-estíptica

POMADA

MIDY

POMADA ADRENO-ESTÍPTICA
MIDY

MUESTRA:
LABORATORIOS MIDY
9, Rue du Comte Rivière,
PARIS

HEMORROIDES



PHOSPHORRENAL
RECONSTITUYENTE
GRANULADO
ELIXIR
INYECTABLE

PEPTOYODAL
YODO
ORGANICO EN
LIQUIDO E INYECTABLE

NATROCITRAL ANTIDISPEPTICO
COMPRIMIDO
Y GRANULADO

GRAGEAS ROBERT
PARA LA TOS (EN GRAGEAS)

PREPARADOS EN EL LABORATORIO **ROBERT** S.A.
BARCELONA - VALENCIA 314

A

